

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

#PABLOVÁZQUEZ

DESTACA BUENA COORDINACIÓN

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DETALLÓ LA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE HA PERMITIDO PASAR DE 154 A 49 DELITOS DIARIOS

POR FRIDA VALENCIA

E

l secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, aseveró que

la coordinación entre instituciones ha permitido que la CDMX sea cada vez más segura.

En entrevista con Blanca Becerril para *Reporte H*, de **Heraldo Media Group**, el funcionario recordó que enero de 2025 se posicionó como el mes con el promedio más bajo de delitos de alto impacto desde 2018.

Esto debido a que, según los registros, la incidencia delictiva pasó de 154 crímenes diarios en ese año a sólo 49 casos en el primer mes de 2025, una disminución de 68.18 por ciento.

Este logro, recalcó, es resultado de una estrategia integral y paulatina que dejó un cierre de año con 64 delitos diarios, aunque el objetivo es llegar a la mínima expresión de crímenes.

En particular, señaló que el mes pasado hubo una reducción histórica de homicidios, robo a transeúnte y a transporte público como microbús y Metro, pero la meta es contribuir positivamente a la disminución de cada uno de los 12 delitos considerados de alto impacto.

“Este mes registra uno de sus índices más bajos en mucho tiempo. (...) Eso nos pone un estándar para seguir trabajando arduamente y que estos niveles se mantengan e incluso puedan seguir disminuyendo”, dijo.

Asimismo, afirmó que se ha trabajado en reducir la impunidad para que aquel que ejerza violencia o cometa algún delito pague por sus acciones.

A su vez, mencionó que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ha impulsado el reconocimiento al personal encargado de la seguridad y adelantó que los aumentos al salario policial van a continuar, así como la creación del hospital para el gremio.

Reconoció también que la coordinación con la Fiscalía capitalina ha abonado a obtener resultados positivos.

ASCIENDE A TRES ELEMENTOS

El jefe de la Policía capitalina realizó la entrega de las constancias de ascenso a tres elementos de la corporación. Se trata de la policía María Guadalupe González, al policía primero José Manuel Juárez y al suboficial Guillermo Munguía Sanabria.

Vázquez Camacho destacó que el objetivo es reconocer y agradecer su servicio: “Cada una de estas acciones enaltece a la Policía, su compromiso fortalece a nuestra Institución, genera confianza y acerca a la ciudadanía con su policía”.

425

ÓRDENES DE APREHENSIÓN SE CUMPLIMENTARON.

DAN BALANCE

170

OPERACIONES, CA-TEOS O ACCIONES EN FLAGRANCIA.

167

CAPTURAS DE GRUPOS DELICTIVOS.

TRES EJES DE ACCIÓN

1

• Atención a las causas, a través de programas como Sí al desarme.

2

• Acciones de inteligencia e investigación, en coordinación con la federación.

3

• Más y mejor policía, con aumento de 9% salarial por siete años consecutivos.





• **DISTINCIÓN.** El jefe de la Policía capitalina reconoció el trabajo de elementos que apoyaron a ciudadanos.



SALVARON A LA CIUDADANIA

Jefe de la policía ascendió a tres héroes uniformados

Ellos son María G. González Tierrablanca, José Manuel Juárez Castro y Daniel Munguía Sanabria

SERGIO TREJO

Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, entregó las constancias de ascenso a tres agentes de la corporación por los actos heroicos que protagonizaron hace unos días.

Ellos son la policía María Guadalupe González Tierrablanca, el policía primero José Manuel Juárez Castro y el suboficial Guillermo Daniel Munguía Sanabria.

Los agentes Juárez Castro y González Tierrablanca participaron en el rescate de tres menores cuya vida corría peligro a consecuencia de un incendio ocurrido en la calle Beethoven y el Eje Central Lázaro Cárdenas, en la colonia Peralvillo, en el perímetro de la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, Munguía Sanabria coordinó el rescate de una mujer que fue arrollada por una unidad de transporte público, que ocurrió en la alcaldía Azcapotzalco.

“Cada una de estas acciones enaltecen a la Policía, su compromiso fortalece a nuestra Institución, genera confianza, acerca a la ciudadanía con su policía y hace que la gente confíe en todos los que portan el uniforme y el escudo”, les dijo el secretario de Seguridad Ciudadana.

El mando les pidió seguir siendo un ejemplo para sus compañeros.



EL DATO

UNA ORDEN de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, es el reconocer y premiar todas las acciones destacadas de las y los policías.



ASCIENDEN A 3 POLICÍAS

REFORMA / STAFF

En reconocimiento a su vocación de servicio, el Secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, entregó constancias de ascenso a tres policías que realizaron actos heroicos.

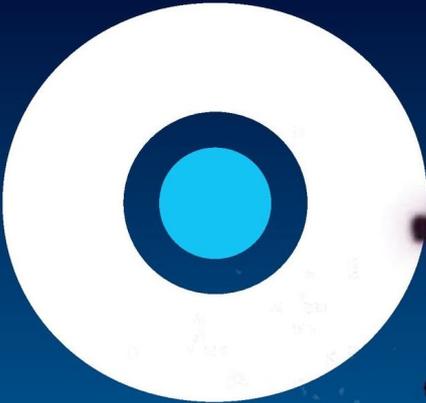
Los oficiales María Guadalupe González Tierrablanca y José Manuel Juárez Castro salvaron a dos niños de un incendio en la Colonia Peralvillo.

Mientras que Guillermo Daniel Munguía rescató a una adulta mayor arrollada por un camión de transporte público.

“Cada una de estas acciones enaltecen a la Policía, su compromiso fortalece a nuestra Institución, genera confianza”, expresó el Secretario.







REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3162. JUEVES 06 DE FEBRERO 2025
reporteindigo.com

7 500326 125430
\$10.00

JÓVENES EN RIESGO

Los jóvenes de la CDMX no están exentos de ser reclutados por organizaciones criminales, e incluso, en los últimos meses se ha reportado la detención de menores por homicidio y extorsión

12



#DelincuenciaOrganizada

JÓVENES EN RIESGO

Los jóvenes de la CDMX no están exentos de ser reclutados por organizaciones criminales, e incluso, en los últimos meses se ha reportado la detención de menores por homicidio y extorsión

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los adolescentes de la Ciudad de México (CDMX) están bajo el acecho de la delincuencia organizada. Actualmente, son reclutados como integrantes de los grupos que cometen extorsiones, asesinatos y asaltos.

Desde finales de 2024 y principios de este 2025, *Reporte Índigo* ha documentado la detención de menores de edad que colaboran con los grupos de la delincuencia organizada y que cometen delitos de alto impacto.

Esto es un problema grave, pues las familias están expuestas a que sus hijos sean reclutados por el narco, o asesinados por estar involucrados en actividades ilícitas.

Asimismo, afecta al desarrollo de los menores de edad y contraviene con el interés superior del menor, así como de sus derechos a la educación, a la salud y a una vida. Lo anterior sucede aunque a nivel local se ha registrado una importante disminución en índices delictivos.

Especialistas afirman que una de las principales causas de este problema, es la descomposición social que existe y la falta de oportunidades de desarrollo, así como de empleos de calidad y bien remunerados, factores que orillan a los menores a participar en actividades delictivas.

Menores sicarios y extorsionadores

En noviembre pasado, se informó del asesinato de un carnicero que tenía su local en el Mercado 2 de Abril, en la colonia Centro de la alcaldía Cuauhtémoc, quien, trascendió, se negó a pagar el derecho de piso que le solicitaban grupos de la delincuencia organizada.

Los primeros reportes indicaron que la extorsión en dicho lugar era cometida por menores de edad, mismos que obedecían las órdenes de los líderes del grupo criminal conocido como "Los Palillos".

El 9 de diciembre, el secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Pablo Vázquez Camacho, informó de la detención Cristian "N" y Fernando "N", líderes de "Los Palillos", responsables de las extorsiones en el Mercado 2 de Abril y de la muerte del carnicero.

Vázquez Camacho también informó que la organización delictiva participaba en el tráfico de droga y en reclutamiento de menores de edad para llevar a cabo extorsiones.

No obstante, este medio recopiló una serie de casos similares durante 2024 y los primeros meses de 2025, en los que menores de edad estuvieron involucrados en actividades delictivas de alto impacto o relacionadas con grupos criminales.

El primero de estos casos tuvo

lugar el 24 de octubre de 2024, cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer

la detención de dos personas, ambas de 17 años, por agredir con arma de fuego a un hombre.

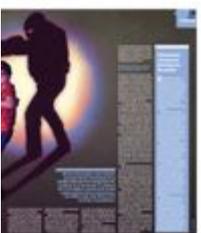
De acuerdo con lo informado por la SSC, el hecho tuvo lugar en la Calle 2 de Rodolfo Gaona y la avenida Antonio Díaz Soto y Gama, de la colonia Vicente Guerrero, alcaldía Iztapalapa, cuando los dos menores a bordo de una moto atacaron a la víctima.

Por otra parte, el 12 de noviembre pasado, en el cruce de las calles Cerro Dos Conejos y Cerro del Aire en la colonia Romero de Terreros, alcaldía Coyoacán, se realizó la detención de tres personas, entre ellos, dos menores de edad, por asaltar a transeúntes a bordo de una motocicleta.

Mientras que el 5 de enero pasado, se reportó la detención de tres personas, dos de ellas menores de edad, por balear a un individuo en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

A su vez, el pasado 10 de enero, en el cruce de Eje 4 Sur y el 3 Oriente, en la colonia Fraccionamiento Coyuya, alcaldía Iztacalco, la SSC detuvo a dos menores de edad por lesionar a una persona con arma de fuego.

De acuerdo con lo dado a conocer por las autoridades, los detenidos dijeron ser miembros de



una célula delictiva generadora de violencia, dedicada al robo a negocio con violencia y a cuantahabiente con violencia en las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Delincuencia aprovecha descomposición social

Uno de los factores más importantes por el que los jóvenes son reclutados por la delincuencia organizada, es la descomposición social y el contexto de violencia generalizado del país, señaló en entrevista con *Reporte Índigo*, Alejandro Martínez Serrano, especialista en Seguridad Nacional de la Universidad La Salle.

“La desintegración familiar o los casos de padres que trabajan y los hijos se quedan solos, sumado con el contexto de violencia, son parte de estos factores que propician que un menor tenga un comportamiento ilícito”, explicó.

Martínez Serrano abundó en que es menos probable que un menor de una familia armónica incurra en actividades delictivas.

“En los casos de menores que son detenidos por esos crímenes, las autoridades deben fomentar la unidad de la familia, cuidar los aspectos de educación para crear situaciones donde los muchachos tengan alternativas para encontrar trabajos mejor remunerados que les den la oportunidad de salir de esos entornos sociales”, detalló.

Sin embargo, Martínez Serrano subrayó que uno de los factores que hacen a los menores de edad un objetivo atractivo para la delincuencia organizada, es la impunidad. “En el ámbito legal, se puede sancionar penalmente a partir de los 18 años”, expuso.

Actualmente, los menores no van a penales en caso de cometer delitos, sino a Centros de Internamiento para Adolescentes. Al respecto de esto, el especialista refirió que la sociedad mexicana y la Ciudad de México “se están quedando cortas” con las sanciones penales hasta 18 años.

“Los jóvenes, los niños tienen mayor un desarrollo psicosocial en un contexto de una sociedad violenta, no sólo en el tema de la violencia cotidiana, sino de los medios de comunicación”, puntualizó el académico.

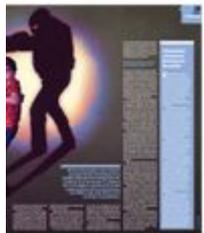
El 9 de diciembre, el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX informó de la detención de Cristián ‘N’ y Fernando ‘N’, líderes de ‘Los Palillos’, menores de edad responsables de las extorsiones en el Mercado 2 de Abril, en la alcaldía Cuauhtémoc

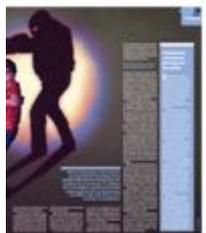
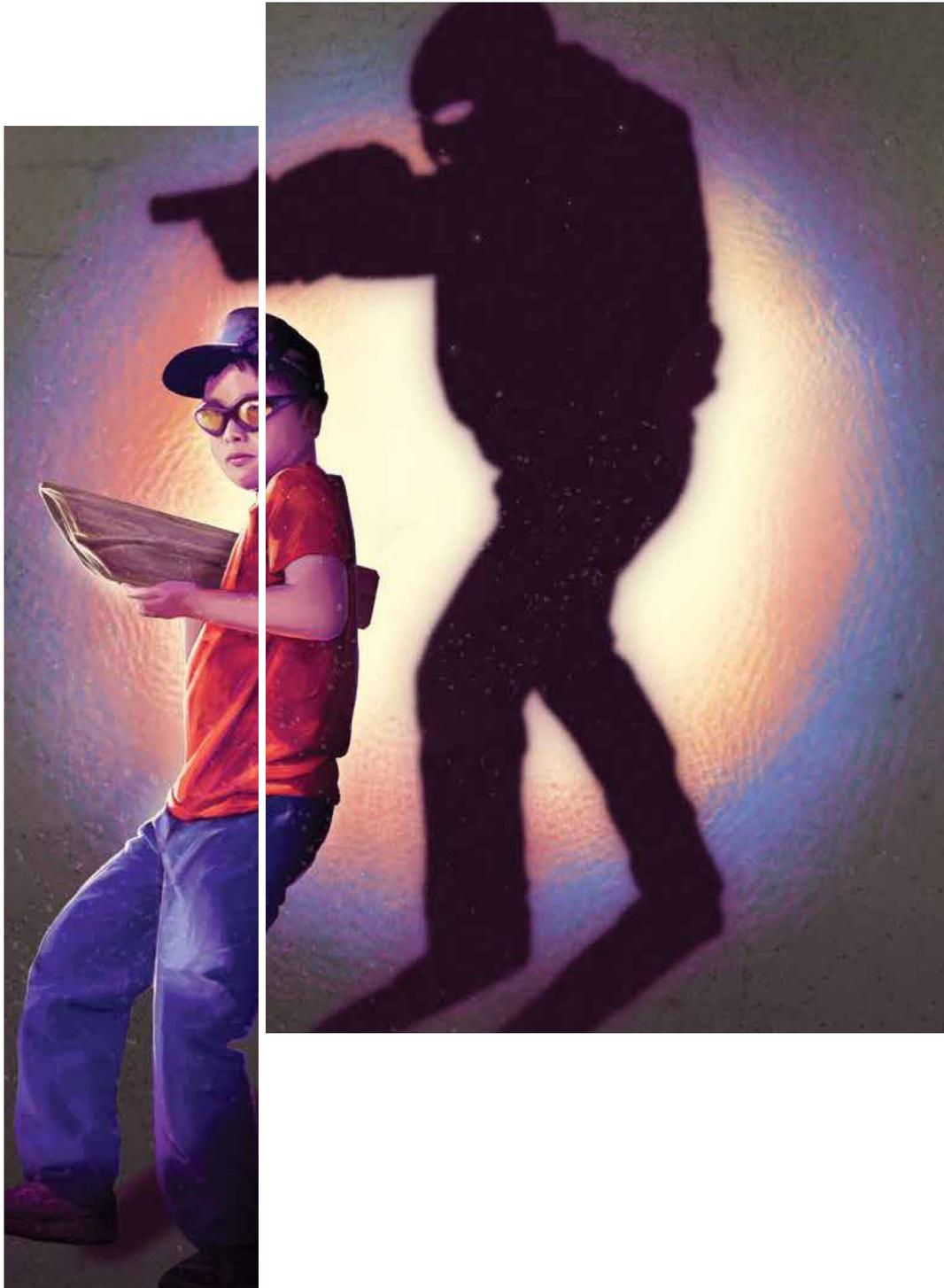
En la Ciudad de México y en todo el país, las familias están expuestas a que sus hijos sean reclutados por el narco y asesinados por estar involucrados en actividades ilícitas, lo que contraviene con el interés superior del menor



La desintegración familiar o los casos de padres que trabajan y los hijos se quedan solos, sumado con el contexto de violencia, son parte de estos factores que propician que un menor tenga un comportamiento ilícito”

Alejandro Martínez Serrano
Especialista en Seguridad Nacional de Universidad La Salle





Reciben votación unánime

Definen ternas para fiscalías

Queda pendiente aprobar los informes del Consejo Judicial para su disolución

EDUARDO CEDILLO

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) definió ayer las ternas para las fiscalías especializadas en materia de Combate a la Corrupción y de Atención a Delitos Electorales.

Durante la sesión, que podría ser la última del órgano constituido en 2023, se dio término al análisis de los perfiles.

Con ello, las ternas quedaron constituidas, con votación unánime, por Luisa Adriana Greaves Muñoz, José Gerardo Huerta Alcalá y César Silva Mejía para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Misma condición que se repitió en la definición de Marisol Jiménez Martínez, Raymundo Guzmán Corroviñas y Daniel Osorio Roque para encabezar la Fiscalía en Atención a los Delitos Electorales.

De acuerdo a la determinación previamente establecida, la sesión comenzó con la revisión de los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Estas pruebas se llevaron a cabo entre el 22 y el 31 de enero y contaron con la coordinación del titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez.

Antes de que los integrantes del Consejo prepararan sus propuestas para ambas fiscalías, se dio lectura a una carta de desistimiento suscrita por Gustavo García Arias, quien contendía para encabezar la Fiscalía Anticorrupción.

El consejero Emiliano Robles explicó que previo a la sesión los consejeros tuvieron una charla para acordar el apoyo a las propuestas. Así fue, cada uno propuso a

sus perfiles y se respaldaron.

“La verdad es que creo que el consenso se logró cuando respetamos, dándole el voto de confianza a los consejeros y se partió de la premisa de que hicieran las propuestas”, explicó.

El consejero afirmó estar convencido de que las personas que conforman las ternas comprenden a los mejores postulados. Incluso, hizo mención especial de Greaves.

“Es un perfil como pocas veces vamos a tener, no sólo en la Ciudad, sino en el País, para que pueda generar una cultura de trabajo en políticas públicas maravillosas”, expuso.

En tanto, el presidente del CJC, Jorge Nader, explicó que en caso de avalarse las propuestas, sólo quedarán por aprobarse los informes del trabajo del órgano y disolverlo.

“Hay un procedimiento mínimo que se tiene que se-

guir, según la reglamentación, y estaremos pendientes de lo que se decida. Hay unanimidad y estamos muy contentos, creemos que los seis perfiles son estupendos para encabezar las dos fiscalías”, comentó.

Las propuestas fueron entregadas a la Mesa Directiva del Congreso local, encabezada por la morenista Martha Ávila.

Sin embargo, al momen-

to no hay certeza sobre cuándo llegarán las ternas al Pleno de Donceles. Antes de ello, se tendrán que realizar entrevistas encabezadas por la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Jorge Nader,
presidente del CJC

Hay un procedimiento mínimo que se tiene que seguir (para disolver al Consejo), según la reglamentación, y estaremos pendientes de lo que se decida. Hay unanimidad (en las ternas).



Los perfiles

El Consejo Judicial Ciudadano entregó a la Mesa Directiva los nombres de los aspirantes.

ANTICORRUPCIÓN



■ **Luisa Adriana Greaves Muñoz.** Cofundadora de Tojil y coordinadora de la Comisión Anticorrupción de BMA.



■ **José Gerardo Huerta Alcalá.** Titular de la Unidad de Asuntos Internos de la Fiscalía de la Ciudad.



■ **César Silva Mejía.** Titular del Órgano Interno de Control del Consejo de Evaluación (Evalúa) local.

DELITOS ELECTORALES



■ **Marisol Jiménez Martínez.** Colaboradora de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral Federal.



■ **Raymundo Guzmán Corroviñas.** Asesor jurídico, consultor y estratega de comunicación electoral.



■ **Daniel Osorio Roque.** Coordinador de Agentes del Ministerio Público Auxiliares de la Fiscalía capitalina.



GOBIERNO DE LA CDMX Y TLALPAN

Fortalecen seguridad en zona del Ajusco

NADIA ESPEJEL

La seguridad es una prioridad absoluta, asegura Gaby Osorio, alcaldesa de Tlalpan

El secretario de Gobierno, César Cravioto, y la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio, llevaron a cabo un recorrido por pueblos y asentamientos del Ajusco para iniciar el reforzamiento de la seguridad en la zona.

Estas acciones bajo las ordenes de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, que indicó que se debe aumentar la seguridad para los habitantes del Ajusco y así poder mejorar las condiciones de bienestar y garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Al recorrido también asistieron el secretario de Obras y Servicios de la CdMx, Raúl Basulto; el subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Elpidio de la Cruz; y los coordinadores del Gabinete de Seguridad y del C5, anunciándose la implementación de tecnología de punta en materia de seguridad y el fortalecimiento de operativos para garantizar la paz en la zona.

"La seguridad en nuestra alcaldía es una prioridad absoluta. Estamos reforzando la vigilancia y las estrategias de seguridad en el Ajusco con el apoyo del Gobierno de la CdMx para que nadie esté por encima de la ley. La coordinación entre autoridades es clave para consolidar una estrategia integral y efectiva", destacó la alcaldesa Gabriela Osorio.

Además de las acciones de seguridad,



CORTESÍA: ALCALDÍA TLALPAN

El recorrido de César Cravioto en Tlalpan también obedeció al cumplimiento del arranque de los trabajos del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas

el recorrido de César Cravioto en Tlalpan también obedeció al cumplimiento del arranque de los trabajos del Gabinete de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Esta iniciativa contempla reuniones diarias para mejorar los procesos de localización, fortalecer la coordinación entre autoridades y colectivos, y diseñar una estrategia integral para prevenir desapariciones en la CdMx.

Por ello se están realizando recorridos en distintas zonas de la capital que, por

sus características, requieren mayor atención. En el caso del Ajusco, al ser el bosque más grande de la CdMx, se busca reforzar la seguridad, aumentar la presencia policial y fortalecer la vigilancia con el C5 para prevenir cualquier situación de riesgo.

Con estas acciones, el Gobierno de la CdMx y la alcaldía Tlalpan refrendan su compromiso con la seguridad, la justicia y la protección de todas y todos los ciudadanos.

Reforzarán combate a inseguridad en el Ajusco

Gabriela Osorio, alcaldesa de Tlalpan, anuncia patrullajes con SSC y Guardia Nacional así como más luminarias; zonas altas, las más delicadas, detalla

JORGE MEDELLÍN

La alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio afirmó que en las próximas semanas, comenzará un aumento en operativo en la zona del Ajusco para atender la situación de inseguridad que se registra en la zona, con mayor presencia de puestos de vigilancia con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Guardia Nacional así como luminarias y cámaras de videovigilancia.

“Todos los puntos a los que acudimos y en los que revisamos el tema de los servicios públicos, cámaras de seguridad, filtros de la policía. Este mapeo se le entregó a la jefa de Gobierno (Clara Brugada) para su aprobación y en breve empezar con las obras necesarias para ello”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la alcaldesa recalcó que varios colectivos de búsqueda de personas desaparecidas le solicitaron emprender una estrategia de mejoramiento de seguridad en la zona del Ajusco.

El pasado lunes, se realizó un recorrido por la zona, en el que participaron personal de la alcaldía y del Gobierno de la Ciudad de México para hacer un sondeo por el lugar y mejorar las condiciones de seguridad.

“Nosotras ya hace mes y medio

habíamos firmado un convenio con la Comisión de Búsqueda del Gobierno de la Ciudad porque entendemos la situación, asumimos la situación que tiene Tlalpan por esta cuestión delicada. Nos hemos acercado con colectivos de búsqueda quienes han solicitado nuestro apoyo y nuestra colaboración para tener resultados pronto”, dijo la edil.

Expresó que las zonas más delicadas o con mayor incidencia delictiva se tratan de las partes altas y más lejanas de la carretera Pichacho Ajusco, mismas en las que se suelen encontrar los cuerpos de personas desaparecidas.

“Es una situación compleja por las condiciones en las que se encuentra esta zona del Ajusco. Tlalpan es la alcaldía con mayor extensión territorial de la Ciudad de México y donde se han detectado en estos operativos en las zonas más lejanas, donde hay bosque, que se encuentran las víctimas. También colindamos con el estado de México y el Estado de Morelos y son condiciones complejas las que tenemos en Tlalpan”, señaló Gabriela Osorio.

Atacarán tala ilegal

Además, explicó que estas zonas también son propicias para otro ti-

po de actividades delictivas como la tala ilegal en zonas de conservación ecológica.

“Se va a reforzar muchísimo la seguridad también en el tema de la tala ilegal. Desde hace un mes se han hecho retenciones importantes y se ha avanzado bastante en el tema de la sala ilegal, que afecta también a esta zona”, agregó.

En su edición impresa de este miércoles 5 de febrero, esta casa editorial informó que de acuerdo con comerciantes de la zona, el fin de semana largo registraron una baja en su ventas de alrededor del 50%, debido a la percepción de inseguridad que hay de esta zona del sur de la Ciudad.

“Esta percepción o este sentimiento de inseguridad nos está pegando horriblemente (...) Durante este puente del fin de semana, bajó más de 50% el consumo y eso es un impacto en nuestra economía”, comentó Karina, locataria de un restaurante, durante un recorrido realizado por el lugar. ●



GABRIELA OSORIO
Alcaldesa de Tlalpan

"Tlalpan es la alcaldía con mayor extensión territorial de la CDMX y donde se han detectado en zonas más lejanas, donde hay bosque, que encuentran víctimas"



Gabriela Osorio, alcaldesa en Tlalpan, indicó que desde hace mes y medio firmó un convenio con la Comisión de Búsqueda de Personas.



CHILANGOS A ALTA VELOCIDAD

Se llevan a 378 por organizar arrancones



Capitalinos se ponen de acuerdo a través de redes sociales para participar en carreras clandestinas, pese a estar prohibidas

KARLA MORA

Los *chilangos* no se libran de los automovilistas y motociclistas que arman arrancones en calles y avenidas de la ciudad; sin embargo, son pocas las personas sancionadas por incurrir en esta falta cívica.

Actualmente, quienes participan en este tipo de actividades se organizan a través de redes sociales. En la página de Facebook Arrancones Relax los administradores publican las convocatorias para integrarse a un grupo de WhatsApp, donde coordinan las carreras.

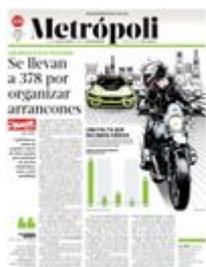
Por ese medio avisan a sus miembros cuáles serán los puntos de reunión, uno de los más frecuentes es Parque Vía Vallejo. "Si quieres ser parte de esta gran organización pregunta en el puesto de

bebidas en los Arrancones para ser agregado al grupo únicamente en persona y con una identificación oficial", señala un post del 29 de enero pasado.

Estos grupos despiertan un gran interés, pues tan sólo esa página suma 124 mil seguidores. Mientras que 378 personas fueron remitidas a un juzgado cívico en los últimos cinco años por estar involucradas en arrancones.

La Ley de Cultura Cívica, en su artículo 28, sanciona "participar de cualquier manera, organizar o inducir a otros a realizar competencias vehiculares de velocidad en vías públicas".

En 2020 hubo 193 remisiones; sin embargo, los años posteriores reportaron una baja que se rompió este 2024, de acuerdo con datos de la Consejería



Jurídica, obtenidos por **El Sol de México** vía transparencia.

Las autoridades reportaron 24 remisiones en 2021, mientras que entre el 1 de enero y el 15 de diciembre pasado sumaron 107 remisiones.

Alejandra Negrete, titular de la dirección de Justicia Cívica de la Consejería, señaló que no hay lugares autorizados en la vía pública para estas prácticas y aseveró que cada vez es menos frecuente su realización.

“No es una de nuestras faltas cívicas más altas, pero sí, han disminuido a través de distintos operativos que se realizaron para evitarla”, dijo en entrevista.

Sin embargo, vecinos de colonias como Del Valle, en la Benito Juárez; Culhuacán CTM VII, en Coyoacán; Santa Úrsula Xitla y Parques del Pedregal, en Tlalpan y de Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa, reportaron arrancones en el último mes, a través de redes sociales. Los participantes son vehículos particulares y motocicletas.

Otra publicación en Arrancones Relax, del 24 de enero pasado, enfatiza que los datos de los puntos de reunión sólo son publicados en WhatsApp. También asegura que los arrancones tienen un ambiente 100 por ciento familiar, con música, micheladas, mojitos y azulitos.

“Les dejamos los puntos de pasada donde pasarán por ustedes quien guste ir esta noche de Roll y Arrancones. 1er punto -sic- parque vía vallejo 11:20 a 11:40, 2do punto portal vallejo 11:40 a 12:00. No olvides que hoy puedes ser agregado al grupo de WhatsApp”, dice.

Videos compartidos el mes pasado en esa página muestran calles anchas donde circulan vehículos a toda velocidad, con autos estacionados en los extremos y personas viendo las enfrenadas y con vasos de bebidas alcohólicas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana también recibe los reportes e implementa operativos para prevenir y disuadir esa actividad que, en los últimos años, involucran más a motocicletas.

La SSC realizó en agosto pasado un dispositivo de seguridad en Coyoacán en el que remitió 76 motocicletas al corralón

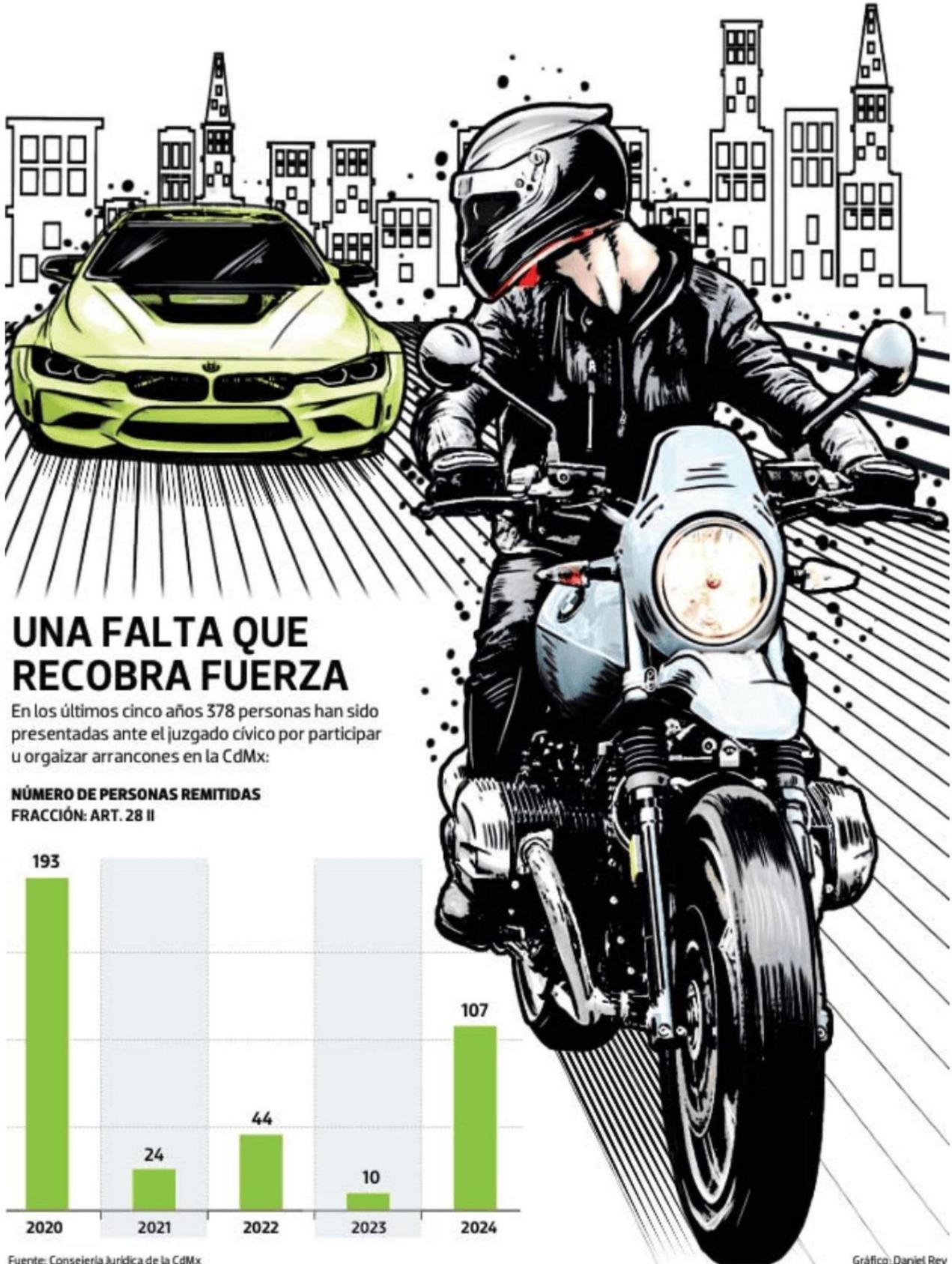


**ALEJANDRA
NEGRETE**

DIRECTORA DE JUSTICIA
CÍVICA

“No es una de nuestras faltas cívicas más altas; pero sí, han disminuido a través de distintos operativos”

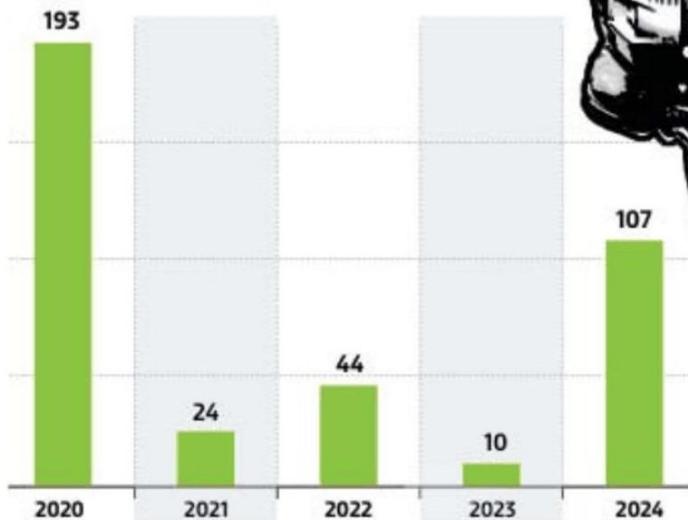




UNA FALTA QUE RECOBRA FUERZA

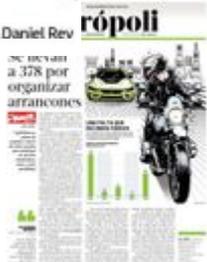
En los últimos cinco años 378 personas han sido presentadas ante el juzgado cívico por participar u organizar arrancones en la CdMx:

NÚMERO DE PERSONAS REMITIDAS
FRACCIÓN: ART. 28 II



Fuente: Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Daniel Rev



La Ciudad de México no se libra de los arrancones, pero son pocos los sancionados



SERGIO VAZQUEZ



CHILANGOS A ALTA VELOCIDAD

Se llevan a 378 por organizar arrancones

Capitalinos se ponen de acuerdo a través de redes sociales para participar en carreras clandestinas, pese a estar prohibidas

**KARLA MORA**

Los *chilangos* no se libran de los automovilistas y motociclistas que arman arrancones en calles y avenidas de la ciudad; sin embargo, son pocas las personas sancionadas por incurrir en esta falta cívica.

Actualmente, quienes participan en este tipo de actividades se organizan a través de redes sociales. En la página de Facebook Arrancones Relax los administradores publican las convocatorias para integrarse a un grupo de WhatsApp, donde coordinan las carreras.

Por ese medio avisan a sus miembros cuáles serán los puntos de reunión, uno de los más frecuentes es Parque Vía Vallejo. "Si quieres ser parte de esta gran organización pregunta en el puesto de bebidas en los Arrancones para ser agregado al grupo únicamente en persona y con una identificación oficial",

señala un post del 29 de enero pasado.

Estos grupos despiertan un gran interés, pues tan sólo esa página suma 124 mil seguidores. Mientras que 378 personas fueron remitidas a un juzgado cívico en los últimos cinco años por estar involucradas en arrancones.

La Ley de Cultura Cívica, en su artículo 28, sanciona "participar de cualquier manera, organizar o inducir a otros a realizar competencias vehiculares de velocidad en vías públicas".

En 2020 hubo 193 remisiones; sin embargo, los años posteriores reportaron una baja que se rompió este 2024, de acuerdo con datos de la Consejería Jurídica, obtenidos por **El Sol de México** vía transparencia.

Las autoridades reportaron 24 remisiones en 2021, mientras que entre el 1 de enero y el 15 de diciembre pasado sumaron 107 remisiones.

Alejandra Negrete, titular de la dirección de Justicia Cívica de la Consejería, señaló que no hay lugares autorizados en la vía pública para estas prácticas y aseveró que cada vez es menos frecuente su realización.

"No es una de nuestras faltas cívicas más altas, pero sí, han disminuido a través de distintos operativos que se realizaron para evitarla", dijo en entrevista.

Sin embargo, vecinos de colonias como Del Valle, en la Benito Juárez; Culhuacán CTM VII, en Coyoacán; Santa Úrsula Xitla y Parques del Pedregal, en Tlalpan y de Santa Cruz Meyehualco, en Iztapalapa, reportaron arrancones en el último mes, a través de redes sociales. Los participantes son vehículos particulares y motocicletas.

Otra publicación en Arrancones Relax, del 24 de enero pasado, enfatiza que

los datos de los puntos de reunión sólo son publicados en WhatsApp. También asegura que los arrancones tienen un ambiente 100 por ciento familiar, con música, micheladas, mojitos y azulitos.

“Les dejamos los puntos de pasada donde pasarán por ustedes quien guste ir esta noche de Roll y Arrancones. 1er punto -sic- parque vía vallejo 11:20 a 11:40, 2do punto portal vallejo 11:40 a 12:00. No olvides que hoy puedes ser agregado al grupo de WhatsApp”, dice.

Videos compartidos el mes pasado en esa página muestran calles anchas donde circulan vehículos a toda velocidad, con autos estacionados en los extremos y personas viendo las enfrenadas y con vasos de bebidas alcohólicas.

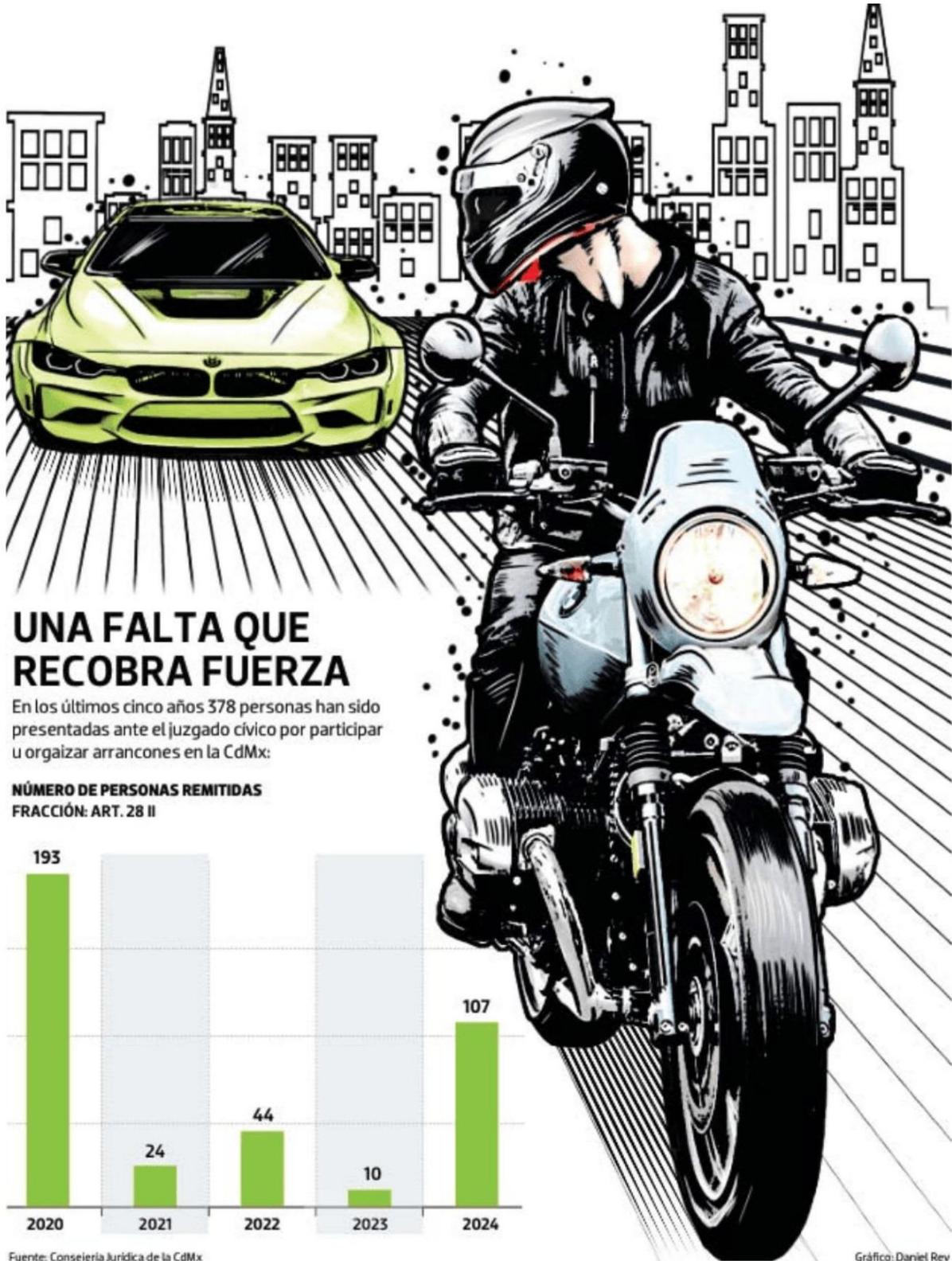
La Secretaría de Seguridad Ciudadana también recibe los reportes e implementa operativos para prevenir y disuadir esa actividad que, en los últimos años, involucran más a motocicletas.

**ALEJANDRA
NEGRETE**DIRECTORA DE
JUSTICIA CÍVICA

*“No es una de
nuestras faltas
cívicas más altas;
pero sí, han
disminuido a
través de distintos
operativos”*

La SSC realizó en agosto pasado un dispositivo de seguridad en Coyoacán en el que remitió 76 motocicletas al corralón

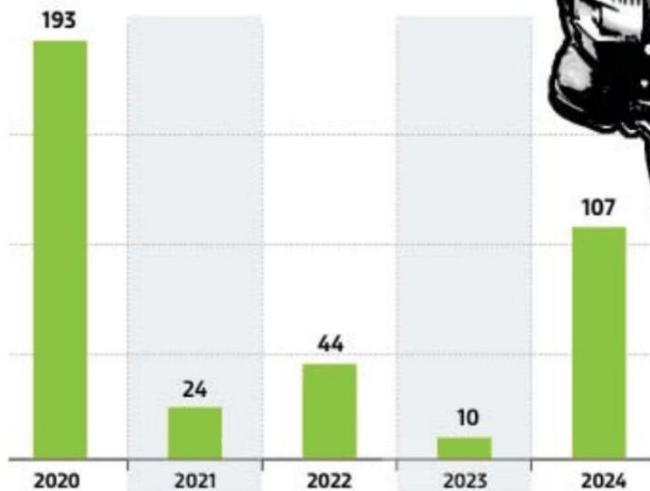




UNA FALTA QUE RECOBRA FUERZA

En los últimos cinco años 378 personas han sido presentadas ante el juzgado cívico por participar u orgaizar arrancones en la CdMx:

NÚMERO DE PERSONAS REMITIDAS
FRACCIÓN: ART. 28 II



Fuente: Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Daniel Rev



DESPLGARÁN AGENTES DE TRÁNSITO AL AICM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) desplegará este 15 de febrero a 46 agentes de tránsito que recibieron nuevas capacitaciones, para agilizar la movilidad en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Los elementos se ubicarán en las avenidas principales que rodean al aeropuerto y contarán con un brazaletes distintivo en su brazo izquierdo con la leyenda "Vialidad Aeropuerto"; estarán encargados de prevenir accidentes viales y facilitar el desplazamiento de pasajeros y transeúntes. ● Kevin Ruiz



ARCHIVO CUARTOSCURO



Grupo especial de la policía vigilará cercanías del aeropuerto

Está integrado por 46 efectivos capacitados en vialidad y desplazamiento y manejo de incidentes

JOSEFINA QUINTERO M.

A partir del 15 de febrero, policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se dedicarán a agilizar la vialidad y garantizar la seguridad de usuarios en zonas aledañas al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

El despliegue está previsto en las avenidas principales cercanas a la terminal aérea, como Bulevar Puerto Aéreo, Fuerza Aérea Mexicana, Ignacio Zaragoza, Fray Servando Teresa de Mier y el Viaducto Miguel Alemán. Los efectivos asignados a estas tareas contarán con un brazalete distintivo con la leyenda "Vialidad Aeropuerto".

El objetivo principal de los policías será la prevención de accidentes viales, así como facilitar el desplazamiento de pasajeros y transeúntes en la zona.

El grupo de 46 oficiales fue capacitado durante una semana por instructores especializados de la Subsecretaría de Control de Tránsito para reducir al mínimo el riesgo de hechos viales, proteger la integridad física de los peatones, garantizar la movilidad segura de los usuarios y mejorar el tiempo de ascenso y descenso de las personas en la zona aeroportuaria.

También se les instruyó en legislación y regulaciones de tránsito, resolución de conflictos y atención ciudadana, gestión de incidentes y emergencias de tránsito, así como habilidades profesionales prácticas y operativas, reforzamiento en el manejo del dispositivos para infraccionar, seguridad vial y debido proceso de retiro y entrega de garantías.

La SSC recomendó a los ciudadanos conducir de manera adecuada y no estacionarse frente a las puertas de la terminal aérea para evitar contratiempos e infracciones.

También los invitó a utilizar las zonas designadas para ascenso y descenso de pasajeros, no estacionarse en doble fila, respetar los señalamientos viales y las áreas

restringidas, además de seguir las indicaciones de los oficiales.

En caso de alguna emergencia, se puede acudir al policía más cercano o utilizar el número telefónico 911. La dependencia reiteró su compromiso de trabajar por los ciudadanos.

“

Agilizarán el tránsito y reforzarán la seguridad



¡MALDITO ASESINO!

MATÓ A GOLPES A UN ABUELITO

El detenido tiene 4 ingresos el Sistema Penitenciario capitalino por delitos contra la salud y robo

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías capitalino capturaron a un desalmado sujeto, en aparente situación vulnerable, quien, en forma cobarde, dio muerte a golpes a un abuelito, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron en las avenidas Honorable Congreso de la Unión y Lorenzo Boturini, a donde se trasladaron oficiales de la SSC tras ser alertados de una riña.

Al llegar, observaron a un hombre, de aproximadamente 70 años de edad, tirado sobre la cinta asfáltica con diversos golpes y manchas de sangre, motivo por el cual solicitaron los servicios de emergencia.

Paramédicos que arribaron al sitio y revisaron al adulto

mayor lo diagnosticaron sin signos vitales por traumatismo craneoencefálico, por lo que los uniformados acordaron el área e informaron al Ministerio Público para los servicios periciales correspondientes.

Testigos de los hechos señalaron a un hombre como el responsable del crimen, ya que agredió a

golpes y le arrojó una piedra al lesionado en la cabeza, por lo que los uniformados detuvieron al probable responsable de 36 años de edad.

CARPETA



El detenido fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien inició una carpeta de investigación por homicidio doloso.





Se pasó de lanza



EL AGRESOR ES UN EXCONVICTO

En riña, le quiebran la cabeza a rocazos

Un pleito entre personas en situación de calle, terminó con un asesinato

Un pleito entre dos hombres en situación de calle terminó con la muerte de uno de ellos, en la colonia Lorenzo Boturini, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Fue alrededor de las 8:00 de la noche del martes, cuando vecinos de un predio localizado en el cruce de la avenida Congreso de la Unión y la calle Lorenzo Boturini, reportaron a la policía una riña entre indigentes que suelen dormir en dicha zona.

Al llegar al sitio, los agentes se encontraron con dos hombres en situación de calle sometiendo a otro más. Al preguntarles por qué habían sujetado a dicho sujeto, éstos contaron que éste había atacado a rocazos a uno de sus compañeros.

Luego de confirmar la presencia del hombre lesionado, los policías

solicitaron una ambulancia, por lo que paramédicos del SAMU acudieron al lugar, donde diagnosticaron sin vida a la víctima de unos 70 años, debido a diversas heridas que tenía en la cabeza, las cuales habían sido provocadas por una piedra.

FICHITA. Por este crimen, el presunto agresor, identificado como José Luis Flores, de 36 años, quien también vivía en la calle, fue detenido y trasladado al Ministerio Público. Cabe destacar que en 2023 este hombre fue detenido en tres ocasiones, dos veces por delitos contra la salud y otra más por robo.

Horas más tarde, peritos de la Fiscalía General de Justicia acudieron al sitio y tras recabar las evidencias del crimen, entre éstas la roca que utilizó el homicida para agredir a su víctima, realizaron el levantamiento del cuerpo del hombre, el cual fue llevado a la morgue en calidad de desconocido. *Redacción*



Apuñala influencer en tórax y en cuello a una joven

Pretende asesinar a la novia de su ex

Detienen policías a Marianne luego de la agresión en Park Pedregal

ROBERTO GARCÍA

Enterrándole un cuchillo en tórax y cuello, así terminó la influencer Marianne “N” la discusión que tuvo con la nueva pareja de su ex novio.

La creadora de contenido, conocida por sus videos titulados Mommy Blogger, fue detenida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tras atacar a una joven de 18 años en el complejo habitacional Park Pedregal.

Según informes, Marianne viajó de Cancún, Quintana Roo, a la Ciudad de México para encontrarse con su ex pareja sentimental, con quien tiene un bebé.

Llegó al complejo habitacional ubicado en Anillo Periférico y Cerrada Oaxaca, en la Colonia San Jerónimo Aculco.

Sin embargo, al verlo con su nueva novia se originó una discusión y posteriormente una pelea entre ambas mujeres hasta el momento en que la influencer tomó un cuchillo para herir a su rival.

Los policías acudieron al lugar y al ver a la lesionada pidieron el apoyo de unidades médicas y paramédicos brindaron atención prehospitalaria a la joven de 18 años.

Luego la trasladaron a un hospital, aunque no se dio a conocer el estado de salud de la lesionada.

Los oficiales también se entrevistaron con Marianne, quien además de relatar los hechos, les aseguró tener 17 años; los uniformados la trasladaron al Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.

Tras conocerse el incidente en redes sociales, usuarios criticaron la actitud de la tiktokera.

Cuestionaron a las autoridades si aplicarían el mismo trato que a Rodolfo “Fofó” Márquez, sentenciado a 17 años de prisión por feminicidio en grado de tentativa.

INFLUENCIA EN DUDA

Marianne “N” fue tendencia en 2024 en redes sociales luego de anunciar que ha-

bía comprado una mansión muy lujosa, la cual pertenece al coach de vida de nombre Ricardo Ponce Herrera, quien salió a desmentir a la influencer, mencionando que su casa nunca estuvo en venta.

Además de compartir fotos de su estilo de vida, también presume su faceta como mamá. Cuenta con más de 340 mil seguidores en TikTok y 149 mil en Instagram.

La joven se describe como creadora especializada y sus promociones de productos y servicios en sus redes sociales tienen un costo promedio de 16 mil pesos por mención.

Además, percibe ingresos por asistir a eventos e incluso maneja paquetes completos de promoción en más de 100 mil pesos.

X Pulso

@Santteyy

Uso un cuchillo y a diferencia del caso de fofó aquí si hay vinculo entre víctima y agresora si yo fuera abogado de la víctima claro que buscaría la pena de tentativa”.

@arquicheco

Que le den hasta donde tope... La justicia no es cuestión de género...”

@yarebrtz

Pues ella igual fue tentativa de feminicidio y eso si la chica sobrevive :(si no si será feminicidio”.

@hero_mostoles

Si a fofó le dieron 17 años a esta le deben dar mínimo 50 años”





MALA INFLUENCIA. Marianne "N" es conocida por sus videos titulados Mommy Blogger, donde muestra su faceta de mamá y exhibe su estilo de vida. Ayer fue detenida.



JARDINES DEL PEDREGAL

Cae generadora de contenidos acusada de apuñalar a mujer

La joven, menor de edad, habría herido a la novia de su expareja en el cuello y el tórax

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

La creadora de contenidos Marianne "N", de 17 años, fue detenida ayer por presuntamente apuñalar a la novia de su expareja en un edificio habitacional ubicado en Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Alrededor de las 21:50 horas del martes pasado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue alertada de que había una persona herida por arma blanca al interior de Park Pedregal, según la carpeta de investigación CI-FJPA/AEJPA/UI-1C/D/0192/02-2025.

En el lugar, una joven que se identificó como Aintzane "N" les informó a los oficiales que durante una reunión en el departamento que habita una de sus amigas fue apuñalada por otra joven.

La víctima, quien dijo llamarse Valentina "N", de 18 años, yacía sobre una cama.

Paramédicos que atendieron la emergencia determinaron que presentaba dos lesiones de arma blanca, una en el cuello y otra en el tórax.

Aitzane "N" indicó a los policías que la presunta agresora salió del departamento tras los hechos, por lo que los uniformados desplegaron un operativo y la ubicaron en inmediaciones del condominio.

La sospechosa fue arrestada y puesta a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para Niñas, Niños y Adolescentes.

La víctima fue trasladada a un hospital privado donde su estado de salud se reportaba grave, pero estable.

Autoridades de la Fiscalía General de Justicia local señalaron a **Excélsior** que como parte de las primeras entrevistas que realizaron a los testigos se asentó que la víctima es la actual novia de la expareja de la imputada, cuyo joven, de nombre José Manuel, también estaba en la reunión.

Además, durante las primeras diligencias en el departamento se hallaron bebidas alcohólicas que habrían ingerido los asistentes a la reunión, la cual habría dado inicio alrededor de las 18:00 horas.

Los servidores públicos señalaron que verificaron que la imputada es menor de edad, por lo que Marianne "N" sería presentada ante un juez especializado en justicia para adolescentes si el caso es judicializado.

En sus redes sociales, la creadora de contenidos comparte fotos de viajes y videos de tips de belleza.

En su perfil de Instagram, mariane_rc, compartió imágenes de su embarazo y del nacimiento de su hija, en julio de 2024. Actualmente tiene 153 mil seguidores en esa cuenta.

Al cierre de esta edición, los testigos de la agresión se encontraban rindiendo su declaración ante el representante social.



Foto: Tomada de Instagram y Especial

En su cuenta de Instagram, mariane_rc, la detenida compartía imágenes de viajes y tips de maquillaje



#ENÁO

DETIENEN A MUJER QUE APUÑALÓ A SU EXNOVIO

Policías capitalinos detuvieron a una menor de edad quien es señalada como probable responsable de agredir con un objeto punzocortante a su exnovio, en un domicilio localizado en la alcaldía Álvaro Obregón.

Mientras los uniformados realizaban sus labores, fueron notificados de una persona herida, al parecer por una riña.

En el lugar, se entrevistaron con una joven de 18 años con visibles lesiones en tórax y cuello, por lo que fue trasladada a un hospital para su atención médica definitiva.

En tanto, otra adolescente que se encontraba en el sitio señaló a la probable responsable quien, dijo, tuvo una discusión con un joven y la lesionada, y posteriormente tomó un cuchillo y la agredió. **CINTHYA STETTIN**

17

AÑOS TIENE LA PRESUNTA AGRESORA.

FOTO: ESPECIAL



• **LEGAL.** La responsable fue llevada al MP.



INFLUENCER MARIANNE "N"

Detenida por presunta agresión a puñaladas a novia de su expareja

JOSÉ LUIS PÉREZ

La agresión ocurrió al sur de la CdMx; la víctima se debate entre la vida y la muerte, mientras la influencer se encuentra bajo arresto

Entre la vida y la muerte se encuentra una joven que durante la noche del martes fue apuñalada en por lo menos 12 ocasiones, presuntamente, por la ex de su novio. Los hechos se registraron al sur de la Ciudad de México y la principal sospechosa de la agresión es una influencer conocida como Marianne "N".

La detención de la presunta responsable fue confirmada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de una tarjeta informativa, en la que detalla que la agresión ocurrió en un inmueble ubicado en el cruce del Anillo Periférico y la calle Cerrada Oaxaca, perteneciente a la colonia San Jerónimo Aculco, alcaldía Álvaro Obregón.

De acuerdo a la información de la SSC, sus oficiales se movilizaron a dicho punto luego de ser alertados vía radiofrecuencia por monitoristas del Centro de Control y Comando C2 Poniente. A su arribo, los uniformados se entrevistaron con una joven, de 18 años de edad, con visibles lesiones y manchas hemáticas, solicitando de urgencia a servicios de emergencia.

Paramédicos que acudieron en auxilio atendieron las heridas de la joven, mismas que se presentaban en la región del tórax y las de mayor peligrosidad cerca del cuello. Motivo por el que fue trasladada de emergencia a un hospital de la zona, en donde de acuerdo a información preliminar, se encuentra delicada.

En lo que respecta a la detenida, se dio a conocer que se trata de una reco-

nocida influencer conocida como Marianne "N", misma que fue puesta a disposición del Ministerio Público de Álvaro Obregón luego de su detención por policías del Sector San Ángel.

Fue la misma SSC quien informó que la agresión se habría originado por una riña, aunque es en redes sociales donde se presume que todo ocurrió como una agresión por parte de Marianne contra la novia de su ex. La influencer habría empleado cuchillos de cocina para perpetrar la agresión.

Hasta el momento la Fiscalía General de Justicia no ha informado bajo qué cargos busca culpar a la influencer, que, al tratarse de heridas penetrantes ocasionadas con aparente dolo, podrían ser tipificadas como feminicidio en grado de tentativa. Se espera que en las próximas horas se pueda determinar la situación legal de la imputada.

Poco se sabe de Marianne "N", quien se volvió famosa en redes sociales mostrando viajes, noviazgos y hasta su embarazo, mismo al que dio a luz e hizo público en el mes de julio del 2024. Entre su contenido de estilo de vida y en su nueva etapa como mamá, Marianne mantiene cerca de 150 mil seguidores en Instagram, así como 350 mil en la plataforma de videos TikTok.

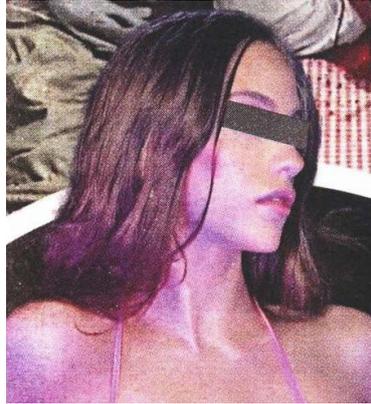
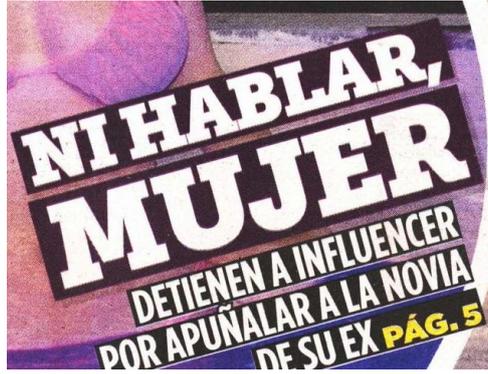
Fue la misma SSC quien informó que la agresión se habría originado por una riña

La influencer Marianne "N" se encuentra bajo arresto en espera de que se defina su situación jurídica



INSTAGRAM MARIANNE_RC





OTRA DE INFLUENCERS

RIVAL DE AMORES

APUÑALA EN TÓRAX Y CUELLO A NOVIA DE SU EX Y LA ARRESTAN DE VOLADA AGENTES PREVENTIVOS

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Enterrándole un cuchillo en tórax y cuello, así terminó la influencer Marianne la discusión que tuvo con la nueva pareja de su ex novio.

La creadora de contenido, famosa por sus videos titulados Mommy Blogger, fue detenida por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tras atacar a una joven de 18 años en el complejo habitacional Park Pedregal.

Según informes, Marianne viajó de Cancún, Quintana Roo, a la Ciudad de México para encontrarse con su ex pareja sentimental, con quien tiene un bebé.

Llegó al complejo habitacional ubicado en Anillo Periférico y Cerrada Oaxaca, en la Colonia San Jerónimo Aculco.

Sin embargo, al verlo con su nueva novia se originó una discusión y posteriormente una pelea entre ambas mujeres detonando hasta el momento que la influencer tomó un cuchillo para herir a su rival.

Los policías acudieron al lugar y al ver a la lesionada pidieron el apoyo de unidades médicas y paramédicos brindaron atención prehospitalaria a la joven de 18 años.

Posteriormente la trasladaron a un hospital para atención especializada, aunque no se dio a conocer el estado de salud de la chica.

Los oficiales también se entrevistaron con Marianne, quien además de relatar los hechos, les aseguró tener 17 años; los uniformados la trasladaron al Ministerio Público correspondiente donde se determinará su situación jurídica.

Tras conocerse el incidente en redes sociales, usuarios criticaron la actitud de la joven.

Cuestionaron a las autoridades ministeriales si aplicarían el mismo trato que a Rodolfo Fofo Márquez, quien la semana pasada fue sentenciado a 17 años de prisión por feminicidio en grado de tentativa.





pulso X
Uso un cuchillo y a diferencia del caso de fofo aquí si hay vínculo entre víctima y agresora si yo fuera abogado de la víctima claro que buscaría la pena de tentativa
@Santteyy

pulso X
Que le den hasta donde tope... La justicia no es cuestión de género...
@arquicheco

pulso X
Pues ella igual fue tentativa de feminicidio y eso si la chica sobrevive :(si no si será feminicidio
@yarebrtz



■ Llegó al depa de su ex y armó un pleitazo.





INSTAGRAM

MARIANNE

Apuñala a mujer por celos

Modelo e influencer fue detenida tras agredir a la novia de su ex

Otra influencer tiene problemas con la justicia mexicana, se trata de Marianne Gonzaga, quien fue detenida por atacar con un cuchillo a la nueva novia de su ex.

El ataque ocurrió este miércoles 5 de febrero, en el conjunto residencial Park Pedregal, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón.

Marianne vive en Cancún, pero viaja constantemente a la Ciudad de México para encontrarse con el padre de su hija.

Todo indica que cuando la joven llegó al departamento se encontró a Valentina, la nueva pareja de su ex, desatándose así una pelea entre ambas mujeres.

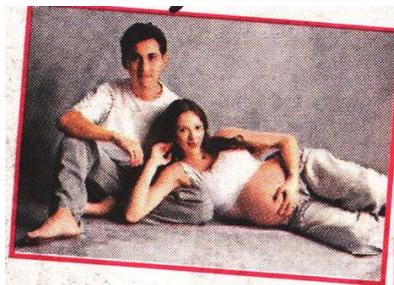
Marianne le asestó más de 15 puñaladas a Valentina quien se encuentra grave en el hospital.

La Fiscalía de la Ciudad de México detuvo a la influencer e inició las investigaciones del caso, sin que hasta el momento se conozca el motivo de la discusión.

En días pasados, Marianne había anunciado su separación; sin embargo, seguía en contacto con su ex y padre de su hija, de apenas cuatro meses.

En Instagram, acumula más de 135 mil followers, mientras que en TikTok ha alcanzado 19.6 millones de 'me gusta' y 364 mil seguidores.

Su contenido está enfocado en su vida como madre, destacándose como 'mommy blogger', donde comparte consejos, experiencias y reflexiones sobre maternidad. *Redacción*



EL DATO

Marianne apuñaló más de 15 veces a Valentina 'N', provocándole lesiones en cuello, pecho y manos; la joven está grave.





SEGURIDAD

INFLUENCER APUÑALA A NOVIA DE SU EX, EN PARK PEDREGAL 31

¡MALDITOS CELOS!

Influencer apuñala a novia de su ex

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un ataque de tipo pasional se registró en una plaza comercial de la alcaldía Álvaro Obregón, donde una influencer, cegada por los celos, apuñaló a la novia de su ex, pero fue capturada por la policía.

Los violentos acontecimientos ocurrieron en Park Pedregal, de la mencionada demarcación, a donde llegó procedente de Cancún, Mariane "G", para encontrarse con su exnovio, pero al llegar vio que ahí se encontraba Valentina "G", la nueva pareja de su ex y enfurecida se le abalanzó a los golpes.

Después de una pelea, la primera le clavó un cuchillo en el cuello a su rival de amores, causándole una seria lesión.

Testigos de la riña llamaron a la policía y a los pocos minutos se presentaron en el lugar elementos del Sector San Ángel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes detuvieron a la agresora y la pusieron a disposición de las autoridades ministeriales.

Mientras tanto, la fémina herida fue atendida por paramédicos y trasladada a un hospital cercano para su atención médica.

TENTATIVA



Las autoridades abrieron una carpeta de investigación por tentativa de homicidio en contra de la reponsable.



Se metió en grave problema



IBAN HASTA LAS CHANCLAS

Mujeres ebrias atropellan a un ciclista

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos mujeres que ingerían bebidas alcohólicas a bordo de su camioneta, fueron detenidas por la policía, ya que arrollaron a un ciclista y, al intentar huir, chocaron con un vehículo, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales que realizaban labores de vialidad, se percataron que sobre la avenida Arcos de Belén, en la colonia Centro, varias personas tenían retenidas a las tripulantes de una camioneta color vino.

Los ciudadanos indicaron que, momentos antes, las féminas impactaron con su automóvil a un joven que circulaba a bordo de una bicicleta y, al intentar darse a la fuga, chocaron contra otro vehículo.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron a las implicadas, quienes se encontraban en estado etílico y se tornaron bastante agresivas, además, llevaban latas de cerveza y tequila, por lo que fueron presentadas ante el agente del MP correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

SE ALOCAN



Las mujeres tiraban golpes y patadas al momento de ser sometidas por personal femenino de la SSC.

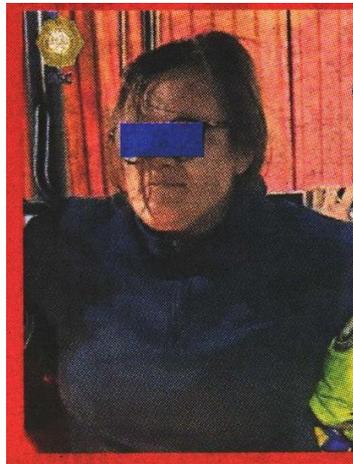
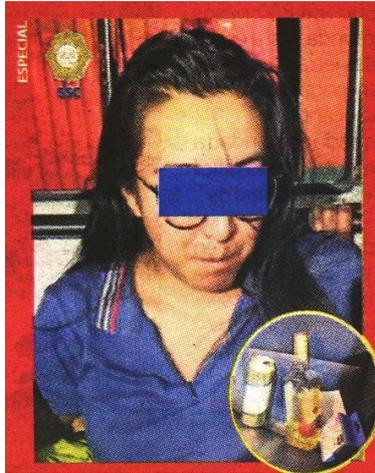


FOTO: ESPECIAL

Se les metió el chamuco



DOS MUJERES
FUERON DETENIDAS luego de que arrollaron a **UN CICLISTA QUE PERDIÓ LA VIDA** en la avenida Arcos de Belén. **LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAPITALINA** informó que al interior de **LA CAMIONETA** en la que viajaban la probables responsables **HABIA BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, ellas al parecer iban **BORRACHAS**.



Hallan fosa clandestina en predio de Xochimilco

ANDREA AHEDO

Restos humanos y ropa de posibles víctimas mortales fueron hallados en una fosa clandestina en el Camino a San Pablo Xochimilco.

Esto fue descubierto durante uno de tres cateos realizado por autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), que investigan un feminicidio registrado el 3 de enero en esa demarcación.

Los restos hallados ayer no corresponderían a esa víctima.

Informes preliminares indican que los asesinos hubieron en moto, pero los policías que indagaban el caso lograron identificar tres inmuebles, donde se llevaban a cabo actividades ilegales.

Un agente del Ministerio Público de la FGJ solicitó y obtuvo de un Juez de Control la orden de cateo para intervenir en los inmuebles en las colonias San Andrés, Xochimilco y Santa Cruz Acalpixca.

En los primeros dos detuvieron a dos personas y encontraron 15 bolsas con crystal, 10 bolsas de cocaína, dos teléfonos celulares y una ta-

bleta electrónica.

Fue en el tercero fue donde binomios caninos identificaron una zona donde había una fosa clandestina con restos humanos. De manera extraoficial y preliminar, podrían ser restos de tres personas.

La FGJ dio parte al MP de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas para que continúe con las indagatorias.

En este despliegue participaron elementos y unidades de la Policía capitalina, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Sedena y la Marina, además de la Guardia Nacional.



Tres inmuebles fueron cateados en Xochimilco, en uno de ellos ubicado en San Pablo se encontró una fosa clandestina.



Se presume que se trate de los restos de tres personas.



Encuentran una fosa clandestina en Xochimilco

Descubrimiento ocurre por seguimiento a una investigación por feminicidio; caen dos

**KEVIN RUIZ
Y JUAN CARLOS WILLIAMS**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Una fosa clandestina con restos humanos fue hallada en un inmueble en la alcaldía Xochimilco, el cual fue cateado por autoridades capitalinas y federales como parte de una investigación por el feminicidio de una mujer de 50 años, ocurrido el 3 de enero pasado.

Un hombre y una mujer fueron

detenidos, presuntamente relacionados con el feminicidio en esa misma demarcación.

La tarde del miércoles, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa, de la Marina, y de la Guardia Nacional, ejecutaron tres órdenes de cateo en inmuebles localizados en las colonias San Andrés, Santa Cruz Acapulco y en Camino a San Pablo Xochimilco.

De acuerdo con las investigaciones, el día del feminicidio los responsables huyeron a bordo de una motocicleta, por lo que el análisis de las cámaras del Centro de Co-

mando y Control (C2) Oriente llevó a los agentes de la SSC a identificar los domicilios.

En los predios ubicados en la calle Cuacontle, de la colonia San Andrés, y en la calle Nezahualcóyotl, de la colonia Santa Cruz Acapulco, detuvieron a las dos personas y fueron aseguradas 15 bolsas con cristal, 10 bolsas de plástico con cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica color gris.

En el tercer domicilio localizado en Camino a San Pablo Xochimilco, con apoyo de binomios caninos y helicópteros, se halló una fosa clandestina con restos humanos, la cual fue resguardada para continuar con las diligencias.



JUAN CARLOS WILLIAMS, EL UNIVERSAL

EL DATO

En el expediente abierto por la fosa clandestina figura una denuncia de desaparición forzada emitida por un MP del estado de Puebla.

La fosa fue localizada en un inmueble en Camino a San Pablo Xochimilco. Se analizarán los restos humanos encontrados en este lugar.

Fuentes señalaron que se hará el análisis para su identificación.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FIAR/B/UI-9 S/D/00 001/01-2025, se solicitó la intervención de los elementos de seguridad

dentro del predio ubicado en Camino a San Pablo en su cruce con Tepipilli sin número, misma carpeta que integra una denuncia de desaparición forzada emitida por un Ministerio Público de Puebla. ●

DETIENEN A DOS PERSONAS EN CATEO

Hallan fosa clandestina en predio de Xochimilco

AUTORIDADES analizan si las osamentas encontradas pertenecen a una misma persona; el inmueble donde se ubicaron los restos y otros dos predios fueron asegurados

**POR IVÁN MEJÍA Y
RODOLFO DORANTES**
comunidad@gimm.com.mx

Una fosa clandestina fue encontrada durante el cateo a tres inmuebles ubicados en la parte alta de la alcaldía Xochimilco, donde además una pareja fue detenida y se aseguraron dosis de drogas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que el hallazgo se dio como parte de las investigaciones por el asesinato de una mujer, de 50 años de edad, ocurrido el 3 de enero pasado.

Uno de los cateos se llevó a cabo en la calle Nezahualcóyotl, de la colonia Santa Cruz Acalpíxca, donde se arrestó a Blanca Estela "N" e Irving "N".

Además, se decomisaron 15 bolsas con crystal, 10 bolsas de plástico con cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica color gris.

Fue en el predio ubicado en Camino a San Pablo Xochimilco, donde se encuentra una construcción en obra negra, donde se halló una fosa con posibles restos humanos.

Autoridades de la Ciudad de México señalaron que presuntamente las osamentas pertenecen a una mujer, pero los indicios serán analizados para determinar la identidad de la o las víctimas.

Tras las diligencias que se prolongaron por más de seis horas, el inmueble quedó bajo resguardo de las autoridades y se le colocaron sellos

con el número de carpeta de investigación CI-FIAR/B/UI-9 S/ 0/00001/ 01-2025 por el delito de desaparición forzada.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que en el lugar se efectuaron pesquisas con apoyo de binomios caninos y de personal de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores, quienes realizaron sobrevuelos de seguridad y vigilancia.

La tercera diligencia se efectuó en la calle Cuacontle, cuyo lugar quedó asegurado.

Fuentes de la Fiscalía local aseguraron que la pareja detenida sería la responsable del feminicidio por el que se desprendieron las diligencias.



Los trabajos de peritos en el predio se prolongaron por más de seis horas.



Fotos: Cuartoscuro, Rodolfo Dorantes y Especial

En la zona había una construcción en obra negra; la colonia más cercana está a un kilómetro aproximadamente.





Descubren fosa clandestina en Xochimilco; detienen a tres

AGENTES CATEAN TRES VIVIENDAS

Aseguran predio donde había restos de al menos tres personas

JOSEFINA QUINTERO M.

Una fosa clandestina fue descubierta en un predio de la calle Camino a San Pablo, en la alcaldía Xochimilco. El hallazgo de restos humanos movilizó a personal del Ejército Mexicano, la Marina y Guardia Nacional para apoyar a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con la finalidad de resguardar el lugar.

El lugar con los restos de al menos tres personas se encontraba justo debajo de una vivienda precaria ubicada en la zona alta. Allí fue detenida una persona que resguardaba el inmueble.

La SSC informó que la fosa fue hallada durante el cateo que efectivos realizaban en el predio para dar seguimiento al homicidio de una mujer de 50 años, perpetrado el 3 de enero en esa demarcación.

La dependencia indicó que se ejecutaron tres diligencias ministeriales de forma simultánea, en coordinación con agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia, la secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y Marina Armada de México, así como de la Guardia Nacional; en otro domicilio, dos personas fueron aprehendidas, se aseguró droga.

De acuerdo con el reporte para la búsqueda de los feminicidas, los agentes llegaron los domicilios de las colonias San Andrés Xochimilco y Santa Cruz Acalpixca, posteriormente se ubicó el inmueble del Camino a San Pablo.

Tras un despliegue, los efectivos ingresaron de manera simultánea a los predios de la calle Cuacontle, en San Andrés, y el de Nezahualcóyotl, en Santa Cruz Acalpixca, en este úl-

timo detuvieron a una mujer y a un hombre, aseguraron 15 bolsas con *crystal*, 10 con cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica gris.

En el tercero, en el Camino a San Pablo, hubo apoyo de binomios caninos y desde el aire con personal del agrupamiento Cóndores, que sobrevolaron el área, además de policías de investigación.

Por el hallazgo se avisó al agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas, que abrió la carpeta de investigación y extrajeron los restos.

Los tres predios fueron sellados y quedaron bajo resguardo policial, en tanto que la droga y los restos fueron asegurados y los detenidos quedaron a disposición de las autoridades judiciales.





▲ Gran movilización de peritos, policías y efectivos del Ejército, Marina y la Guardia Nacional se originó tras el descubrimiento de la fosa, luego de tres operativos simultáneos. Foto Alfredo Domínguez



CATEO EN XOCHIMILCO

Hallan fosa clandestina

La policía de investigación llegó al sitio tras investigar la desaparición de una mujer en enero pasado

GUILLERMO GUEVARA

La Prensa

La policía de la Ciudad de México descubrió ayer una presunta fosa clandestina al interior de una propiedad en la parte alta de Xochimilco.

Todo derivó tras una investigación de un ataque a balazos en contra de una mujer de 50 años de edad que perdió la vida el 3 de enero en esa alcaldía. La policía confirmó que los posibles responsables del feminicidio huyeron a bordo de una motocicleta y reforzaron el área con vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de reconocimiento.

Así identificaron tres domicilios en los que posiblemente se realizaban actividades ilícitas. Ya con los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público de la Fiscalía capitalina solicitó y obtuvo la orden de cateo para intervenir en los inmuebles localizados en las colonias San Andrés, Santa Cruz Acalpíxca, así como uno ubicado en el Camino a San Pablo Xochimilco.

El personal de la SSC y de la Fiscalía capitalina, acompañados de los elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Ejército, Marina y Guardia Nacional (GN), ejecutaron las órdenes de cateo.

Ingresaron de manera simultánea en los predios ubicados en la calle Cuacontle, de la colonia San Andrés y otro en la calle Nezahualcóyotl, de la colonia Santa Cruz Acalpíxca, donde detuvieron a una mujer y a un hombre, y aseguraron droga, celulares y una tablet.

En el tercer domicilio, con apoyo de binomios caninos, hallaron una fosa con posibles restos humanos, la cual fue

resguardada para continuar con las diligencias.

Los elementos de la Policía de Investigación informaron a la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE), para que continúe con las indagatorias correspondientes.

Los domicilios que catearon quedaron sellados y bajo resguardo de las autoridades mientras sigue la investigación



Peritos y la policía resguardaron la casa donde hay restos humanos



FOSA CLANDESTINA

AL REALIZAR CATEOS EN XOCHIMILCO, LOCALIZAN PRESUNTOS RESTOS HUMANOS DE AL MENOS TRES PERSONAS EN UN PREDIO EN CAMINO A SAN PABLO; HAY DOS DETENIDOS

Pág. 28



Hallan fosa clandestina con restos humanos

ALCALDÍA XOCHIMILCO

Los investigadores de la SSC y FGCDMx catearon también tres domicilios en busca de evidencias de una mujer de 50 años asesinada a balazos el pasado 3 de enero

ALFRESO SOSA Y GUILLERMO GUEVARA

Una fosa clandestina con restos humanos fue descubierta en un domicilio localizado en el Camino a San Pablo Xochimilco. La investigación

llevó a la policía a ese lugar y dos inmuebles más, tras la desaparición y muerte de una mujer de 50 años de edad, ocurrido el pasado 3 de enero.

Durante las investigaciones, policías de los gabinetes de seguridad de los gobiernos de la Ciudad de México y federal,

se logró la captura de dos presuntos implicados en estos hechos, los cuales se encuentran a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, donde se encuentran bajo investigación y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



Peritos en antropología, medicina forense, detección de huellas dactilares; balística, fotografía y medicina forense continúan recabando indicios dentro de la vivienda donde se encontró la fosa clandestina con restos humanos. También buscan en el patio y alrededores de esa casa, donde han encontrado algunas osamentas que presuntamente son de humanos y que pueden ser de la mujer que fue reportada como desaparecida desde el pasado 3 de enero de este año.

Un grupo de peritos, adscritos al Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales analizan las osamentas halladas en la fosa clandestina a fin de establecer edad, sexo y tiempo aproximada de la muerte.

Además, los dos detenidos siguen siendo entrevistados por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en torno a la muerte de la mujer y los restos humanos hallados en la fosa clandestina.

Y, es que de acuerdo a las primeras investigaciones de policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina, los dos detenidos, estarían relacionados con la muerte por disparos de arma de fuego en agravio de la mujer de 50 años de edad; sobre ello, son interrogados por investigadores de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a fin de establecer su grado de participación en el crimen.

Y, es que a los dos presuntos responsables, a la hora de su detención se les aseguró importante cantidad de presunta droga, la cual también fue puesta a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En seguimiento a la muerte, ocurrido el 3 de enero, de una agresión con disparos de arma de fuego en contra de una mujer de 50 años de edad que perdió la vida en la alcaldía Xochimilco, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de las Secretarías de la Defensa Nacional (Defensa) y de Marina Armada de México

(Semar) y de la Guardia Nacional (GN), ejecutaron tres órdenes de cateo en tres domicilios de dicha demarcación, donde detuvieron a dos personas, posibles responsables de los hechos, aseguraron aparente droga y, resguardaron una fosa con restos posiblemente humanos.

Resultado de trabajos de investigación de gabinete y campo, los uniformados tuvieron conocimiento que los posibles responsables del feminicidio huyeron a bordo de una motocicleta, por ello, en coordinación con personal del Centro de Comando y Control (C2) Oriente, iniciaron las indagatorias correspondientes, reforzaron el área con estrategias de vigilancias fijas y móviles, así como recorridos de reconocimiento.

Derivado de lo anterior, identificaron tres domicilios en los que posiblemente se realizaban actividades ilícitas; así, al contar con los datos de prueba suficientes, un agente del Ministerio Público de la FGJ solicitó y obtuvo de un Juez de Control la orden de cateo para intervenir en los inmuebles localizados en las colonias San Andrés, Xochimilco y Santa Cruz Acalpixca, así como uno ubicado en el Camino a San Pablo Xochimilco, donde se implementó un despliegue operativo coordinado.

De esta forma, los efectivos ingresaron de manera simultánea en los predios ubicados en la calle Cuacontle, de la colonia San Andrés y otro en la calle Nezahualcóyotl, de la colonia Santa Cruz Acalpixca, donde detuvieron a una mujer y a un hombre, aseguraron 15 bolsas con un material sólido de color transparente similar al crystal, 10 bolsas de plástico con una sustancia parecida a la cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica color gris.

En tanto, en el tercer domicilio localizado en el Camino a San Pablo Xochimilco, con apoyo de binomios caninos y de personal de la Dirección General de Servicios Aéreos Códore, quienes realizaron sobrevuelos de seguridad y vigilancia, en coordinación con elementos de la FGJ se halló una fosa con posibles restos humanos, la cual fue resguardada para continuar con las diligencias.

De este hecho, los efectivos de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ informaron al agente del Ministerio Público de

la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE), para que continúe con las indagatorias correspondientes.

Por lo anterior, los domicilios quedaron sellados y bajo resguardo de las autoridades, en tanto que lo asegurado y los detenidos que fueron informados de sus derechos de ley, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

Investigadores del área de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México continúan con las investigaciones a fin de establecer si los detenidos tienen algún grado de responsabilidad en la muerte a balazos de la mujer de 50 años de edad, la cual fue ultimada a balazos el pasado 3 de enero de este año.

Además, analizan los restos humanos encontrados en la fosa clandestina para corroborar si éstos corresponde a la mujer. Serán los dictámenes periciales que se realicen en el Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, los que determinen si los restos humanos tienen similitud con la mujer que desde el pasado 3 de enero está como desaparecida, pues las investigaciones señalan que fue asesinada a balazos.

Un grupo de peritos, adscritos al Instituto de Ciencias Forenses y Servicios Periciales, analizan las osamentas halladas en la fosa clandestina, a fin de establecer edad, sexo y tiempo aproximada de la muerte





A la hora de su detención se les aseguró importante cantidad de presunta droga



FOTOS: LUIS A. BARRERA / CORTESÍA SSC LUMA



En el predio peritos de la FGJCDMX recaban pistas para iniciar la investigación



Los dos detenidos, estarían relacionados con la muerte por disparos de arma de fuego en agravio de la mujer de 50 años de edad





Se logró la captura de dos presuntos implicados en estos hechos, los cuales se encuentran a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ de la CdMx



HALLAN RESTOS EN FOSA ⁶

AGARRAN HUESO

INVESTIGAN AUTORIDADES FEMINICIDIO EN XOCHIMILCO Y HALLAN TUMBA CLANDESTINA CON RESTOS HUMANOS

ANDREA AHEDO

C IUDAD DE MÉXICO.- Restos humanos y ropa de posibles víctimas mortales fueron hallados en una fosa clandestina en el Camino a San Pablo Xochimilco.

Esto fue descubierto durante uno de tres cateos realizado por autoridades de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), que investigan un feminicidio registrado el 3 de enero en aquella demarcación.

Los restos hallados ayer no corresponderían a esa víctima.

Informes preliminares indican que los asesinos huyeron en motocicleta, pero los policías que indagaban el caso lograron identificar tres inmuebles, donde se llevaban a cabo actividades ilegales.

Un agente del Ministerio Público de la FGJ solicitó y obtuvo de un Juez de Control la orden de cateo para intervenir en los inmuebles en las colonias San Andrés, Xochimilco y Santa

Cruz Acalpixca.

En los primeros dos detuvieron a dos personas y encontraron 15 bolsas con crystal, 10 bolsas de cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica.

Fue en el tercero donde binomios caninos identificaron una zona donde había una fosa clandestina con restos humanos.

De manera extraoficial y preliminar, podrían ser restos de tres personas.

La Fiscalía General dio parte al Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas

(FIFEDE) para que continúe con las investigaciones correspondientes.

En este despliegue policial participaron elementos a pie y unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina Armada, además de la Guardia Nacional.





BUSCABAN A HOMICIDAS

Durante cateos, hallan fosa clandestina

**KEVIN RUIZ Y
JUAN CARLOS WILLIAMS**

Una fosa clandestina con restos humanos fue hallada en un inmueble de Xochimilco, el cual fue cateado por autoridades capitalinas y federales, como parte de una investigación por el feminicidio de una mujer de 50 años, ocurrido el 3 de enero.

Durante el operativo, un hombre y una mujer fueron detenidos, presuntamente relacionadas con el feminicidio.

La tarde de ayer, policías y elementos de la Fiscalía capitalina, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de la Defensa, de la Marina, y de la Guardia Nacional, ejecutaron tres órdenes de cateo en inmuebles de las colonias San Andrés, Santa Cruz Acalpíxca y en Camino a San Pablo Xochimilco.

En los predios ubicados en la calle Cuacontle, de la colonia San Andrés, y en la calle Nezhualcáyotl, de la colonia Santa Cruz Acalpíxca, detuvieron a las dos personas y fueron aseguradas 15 bolsas con 'cristal', 10 bolsas con cocaína, dos identificaciones, dos teléfonos celulares y una tableta electrónica.

En el tercer domicilio localizado en Camino a San Pablo Xochimilco se halló una fosa clandestina con restos humanos, la cual fue resguardada para continuar con las diligencias.

Tras un asesinato, autoridades catearon tres predios en Xochimilco; hallaron drogas y restos humanos



EL DATO

ATORADOS
Presuntamente, las personas detenidas están relacionadas con el homicidio de una mujer ocurrido el pasado 3 de enero.



HALLAN FOSA CLANDESTINA TRAS CATEOS EN XOCHIMILCO

SURJEN COMO PARTE de la investigación de un feminicidio

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Como parte de la investigación por el feminicidio de una mujer ocurrido el 3 de enero en Xochimilco, autoridades de la Ciudad de México ejecutaron tres cateos en la demarcación, lo que llevó al descubrimiento de una fosa clandestina con restos humanos y la detención de dos personas.

Los operativos fueron realizados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, en colaboración con la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). En uno de los inmuebles, ubicado en Camino a San Pablo Xochimilco, se encontraron restos humanos, mientras que en otras dos viviendas, en San Andrés y Santa Cruz Acalpíxca, se aseguraron drogas y diversos objetos.

Durante la inspección, las autoridades confiscaron 15 bolsas con cristal, 10 bolsas con aparente cocaína, identificaciones, celulares y una tableta electrónica. Las detenciones se llevaron a cabo sin uso de violencia y bajo protocolos de derechos humanos.

La investigación inició tras el homicidio de una mujer de 50 años, atacada con arma de fuego en enero. A través del análisis de cámaras de seguridad, se identificó que los agresores escaparon en motocicleta, lo que permitió rastrear los domicilios vinculados al crimen.

Peritos de la FGJ trabajan en la identificación de los restos hallados en la fosa, ubicada en Camino Del Campo, colonia San Martín. Además, el caso ha sido turnado a la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas (FIPEDE) para dar seguimiento a las indagatorias. ●

EL DATO

AUTORIDADES CONFISCARON

15 bolsas con cristal, 10 bolsas con aparente cocaína, identificaciones, celulares y una tableta electrónica..



La FGJ trabaja en la identificación de los restos. Cuartoscuro



EN XOCHIMILCO

HALLAN FOSA CLANDESTINA

● Investigaban crimen de una mujer y encontraron más restos humanos; el predio es de un grupo criminal **31**



DURANTE CATEO A DOMICILIO

Hallan fosa clandestina en Xochimilco

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la SSC encontraron una fosa clandestina al interior de un predio ubicado en la alcaldía Xochimilco, lo que desencadenó una intensa movilización policíaca.

Los equipos de inteligencia de la SSC llegaron hasta la zona conocida como Camino a San Pablo, para indagar el asesinato de una mujer ocurrido en enero, pero al llegar descubrieron una fosa donde había restos de por los menos tres personas.

La zona fue resguardada de inmediato por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Guardia Nacional y de la Defensa, quienes

acordonaron el perímetro para evitar que alguien se acercara y permitir que peritos de la Fiscalía capitalina realizaran las pesquisas correspondientes.

En el lugar, las autoridades laboraron con binomios caninos para buscar más restos y se peritos forenses recabaron evidencias y procedieron al levantamiento de los restos humanos encontrados.

El inmueble donde se encontró la fosa fue sellado por las autoridades para continuar con las indagatorias y se informó que una persona fue remitida ante el agente del Ministerio Público para que rindiera su declaración.

INDAGAN



Se investiga si el inmueble pertenece a una organización delictiva.

3

Cuerpos humanos fueron hallados al menos durante el cateo al inmueble.



Buscan más cuerpos



BELMONT

CON EL SUDOR DE SU CUERPO

ABRE LA LUCHA LIBRE LAS PUERTAS QUE LE CERRÓ LA PANDEMIA

ROBERTO GARCÍA

Las puertas que la pandemia de Covid-19 le cerró a Belmont, la lucha libre se las abrió.

El luchador del sector independiente compartió que, hace 5 años, la emergencia sanitaria lo obligó a abandonar su carrera de laboratorista, perder su empleo y quedarse sin hacer actividad alguna, sin embargo, le llegó su oportunidad de darle vida a su sueño de pequeño: dedicarse al pancracio.

“La pandemia me quitó muchas oportunidades, por ejemplo, no pude obtener mi cartilla militar porque cerraron las sedes, además, mi servicio social como laboratorista clínico no lo pude realizar porque los hospitales estaban saturados y trabajaba en una taquería, pero también la cerraron.

“Lo único que me quedaba era mi cuerpo y decidí dedicarme a la actividad física y así fue como entré a la lucha libre donde he podido desarrollar mi capacidad”, explicó el luchador, con 2 años de trayectoria profesional, “el cuerpo está para trabajarse, los sueños para cumplirse, así que no hay que desaprovechar cada oportunidad que se tenga”.

Belmont explicó que sus primeros profesores de lucha libre también son agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por lo que un oficio que podría tomar bajo el ring es el de guardián del orden.

“También es una posibilidad entrar en la Policía, ya que mi padre lo fue y es por ello que puedo tener apoyo y una mano que me sostenga; tengo compañeros luchadores que son policías y pues sí podría armar carrera ahí”, concluyó.

De pequeño me interesaba ser luchador, pero ese sueño se había diluido por dedicarme a otras cosas, hasta que todas esas actividades se acabaron y pues me quedó el camino de la lucha”.

Belmont técnico

Estatura:

1.65 metros.

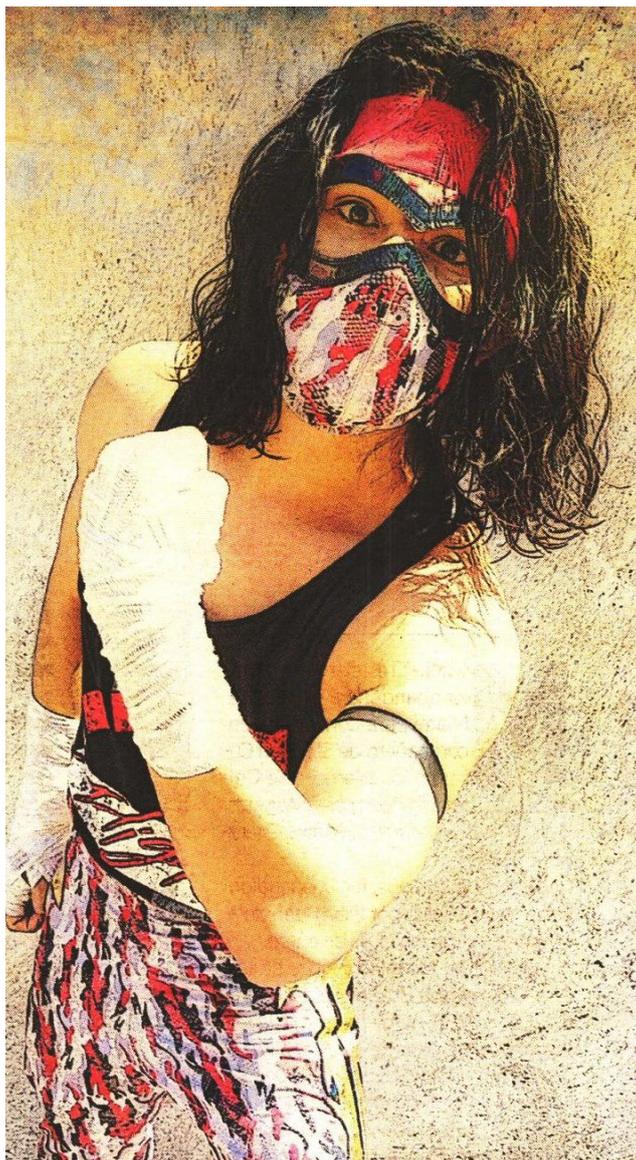
Pesos: 65 kilos.

Maestros: El Che, Corsario Independiente, Mr. Maldad, Rayado y Arturo Beristáin.

Castigo:

Cerrajera y Hurracarrana.





“Por supuesto que tengo miedo, pero la vida sigue”: Diana Sánchez Barrios

Diana Sánchez Barrios, coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso de la Ciudad de México, reveló que luego del atentado, en el que casi pierde la vida, no ha sido fácil llegar hasta donde está.

“Por supuesto que tengo miedo, soy un ser humano, pero la vida sigue, la vida sigue con todas estas adversidades y yo estoy echada para adelante”, aseguró.

Durante una conferencia de prensa, en la que dio detalles sobre su agenda legislativa, reconoció a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por la eficacia que tuvo para detener a los responsables, “detuvieron a quien disparó y a quién informaba cada vez que pasaba por ahí”, recordó. “Tenemos que apostarle a que desde el Congreso dotemos de tecnología a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, para que todas y todos los que habitamos en esta ciudad pueden caminar seguros”.

Destacó que no puede dar muchos detalles sobre el caso porque la investigación sigue, pero, precisó que buscan llegar a las personas intelectuales del atentado; “tienen que pagar con cárcel porque asesinaron a dos personas y casi me quitan la vida. No se puede quedar impune este intento de transfeminicidio”.

“Perdió la vida mi primo David y Victor, casi pierdo la vida por cinco balazos que entraron a mi cuerpo. Por supuesto que la vida cambia, no soy la misma Diana de antes”, dijo.



La diputada Diana Sánchez Barrios fue víctima de un ataque armado el 17 de octubre de 2024.

“LAS AMENAZAS SIGUEN”

Agradeció a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el apoyo y el respaldo que le ha dado y reveló que cuenta con elementos de seguridad en todo momento porque las amenazas siguen.

“Yo denuncié en su momento a algunos familiares que me pedían 5 millones de pesos, las amenazas continúan y siguen”.

AGENDA LEGISLATIVA

La diputada detalló que tiene el compromiso social de trabajar en territorio y busca darle continuidad a la agenda de su hermana Silvia Sánchez Barrios.

Entre sus iniciativas abarcará el tema del trabajo por los derechos, temas relacionados con el comercio en el espacio público; la Ley Chambeando Ando, abarcará propuestas de usos de la tecnología para la Seguridad Pública, ampliación de la cobertura de salud de la comunidad trans, “es una agenda amplia, lo primordial es trabajar con compromiso social” • (Jennifer Garlem)

**Confía Diana
Sánchez Barrios
en que, luego de
su atentado,
habrá justicia; "la
vida sigue", dice**



Confía en que habrá justicia tras su atentado

DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Dice que tiene miedo, "pero la vida sigue con todo y las adversidades, pero estoy echada para adelante".

ARTURO R. PANSZA

Luego de asegurar que llevará a cabo un trabajo desde el Poder Legislativo con compromiso social para que las leyes que se aprueben realmente sirvan a los ciudadanos, la coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Congreso de la Ciudad de México, Diana Sánchez Barrios, se refirió al atentado que sufrió el 17 de octubre pasado y declaró: "por supuesto tengo miedo, pero la vida sigue con todo y las adversidades, pero estoy echada para adelante".

En conferencia de prensa, que ofreció luego de haber rendido protesta el sábado

pasado como congresista, la también dirigente de comerciantes y luchadora social con causas dirigidas a la comunidad LGBTIQ+, principalmente, hizo votos porque el ataque de que fue objeto y que cobró la vida de dos personas, su primo y un ayudante, no quede impune, a la vez que reconoció el trabajo realizado por la Fiscalía General Justicia (FGJ) capitalina y confía en la misma en torno al caso, sin descartar estén detrás de los hechos familiares, como ya se había denunciado.

"Fue un atentado terrible en el que perdí la vida mi primo David y ¡claro que la vida te cambia!, no soy la misma Diana que antes", delineó ante los representantes de los medios de comunicación, a quienes dijo que aún tiene elementos de

seguridad que la cuidan debido a que las amenazas siguen luego de que la dieron de alta del hospital.

"Resultó horrible ese día, el saber que se te va la vida, no tengo manera de explicarlo", precisó, y señaló que son cosas que no le deben suceder a nadie, porque todos tienen el derecho de transitar por la ciudad de manera segura.

Para la representante popular es importante que hayan detenido al que disparó ese día en su contra, así como a la mujer involucrada que daba información de sus movimientos, pero todavía hay mucho que hacer en un proceso de investigación que tiene que estar apegado a la legalidad y transparencia, a fin de que los involucrados paguen con cárcel.

Detalló que en su momento denunció amenazas de familiares y que las mismas siguen, por lo que continúa con personal de seguridad a su lado.

Expuso que hay mucha envidia hacia ella y familiares cercanos, que podría ser la causa de lo acontecido el 17 de octubre, pero "ya la FGJ trabaja y se encarga de todas las líneas de investigación", al tiempo que aseguró que en su momento se esclarecerán los hechos.

VA POR TIPIFICAR EL TRANSFEMINICIDIO

Sánchez Barrios, por lo que hace al trabajo legislativo confirmó que va porque se tipifique y castigue el transfeminicidio en la capital del país y hacer valer los derechos de la comunidad LGBTQ+, que si bien se les ha atendido aún hay mucho por hacer.

Comentó que será la voz, desde el recinto legislativo, de las personas desprotegidas, de las que se les atropella sus derechos.

Así, se refirió al comercio ambulante y que seguirá con la iniciativa que presentó en su momento su hermana, la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, quien pidió licencia al cargo y por quien llegó para cubrir el espacio vacante, denominada

Chambeando Ando.

Por lo que aconteció en días pasados en Bellas Artes, señaló que son escenas de enfrentamiento entre informales y policías que ya no deben pasar en la metrópoli.

"Llegó el momento de terminar con eso y de sacar el gran pendiente que se tiene con el comercio informal, no es posible que a estas alturas sigamos sin reconocer a este sector, que se conforma por más de dos millones de personas", acotó.

Pugó por poner a discusión la iniciativa *Chambeando Ando*, de entrarle de lleno al tema del ambulante con propuestas de vanguardia, que permitan cambios a la ley secundaria de la Ley de Comercio.

Confirmó que trabajará de la mano de los diputados locales de Morena y aliados que conforman el denominado grupo de la transformación, en congruencia con la lucha de las izquierdas.

Y precisó que le dará continuidad a la agenda en el Congreso de la diputada Silvia Sánchez, con atención en especial a las personas privadas de la libertad y la comunidad trans.

"Fue un atentado terrible en el que perdió la vida mi primo David y ¡claro que la vida te cambia!"

DAVID DEOLARTE



Diana Sánchez Barrios dice que será la voz, desde el Congreso, de las personas desprotegidas



Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La legisladora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, quien reconoció que las amenazas de muerte en su contra continúan, dijo que buscará dialogar con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para proponerle una iniciativa que favorezca al sector ambulante, por ejemplo, con una credencialización.

En entrevista con *La Razón*, la legisladora resaltó que independientemente de quienes sean los líderes de comerciantes, ninguno debe ser víctima de violencia y extorsión, por lo cual es necesario una ley actualizada que beneficie a los vendedores para su regulación.

"Yo estoy convencida que la Jefa de Gobierno trae una perspectiva humanista, de la subsistencia humana y creo que en esta legislatura vamos a lograr incidir en que exista un marco jurídico para todo el sector del comercio, mal llamado informal, porque en esta ciudad son más de dos millones de personas.

EL DATO

LA MADRE de Diana Sánchez Barrios, Alejandra Barrios, señaló en noviembre a su sobrina Claudia Morales como la autora intelectual del ataque.

"No tenemos que ver qué organización los representa, tenemos que velar por el derecho de las personas que salen a trabajar para llevar el pan a su casa, tenemos que tener un entendimiento muy claro, mientras no exista un marco jurídico no va a haber reglas claras", compartió.

Diana Sánchez mencionó que una vez que se actualice la ley, los vendedores ambulantes podrán dotarse de derechos y obligaciones, además, se definirán espacios donde se pueda trabajar, horarios y gafetes que muestren la identidad, pues expuso que hay delincuentes que se hacen pasar por comerciantes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, actualmente hay hasta el tercer trimestre de 2024 registró de dos millones 215 mil 259 trabajadores informales.

Los datos muestran que en el cuarto trimestre de 2019 el instituto reportó 2.1 millones de personas en la informalidad laboral. Para el siguiente año, desde el primero y hasta el tercer trimestre, la cifra cayó hasta 1.5 millones, lo cual estaría relacionado con la suspensión de actividades debido a la enfermedad.

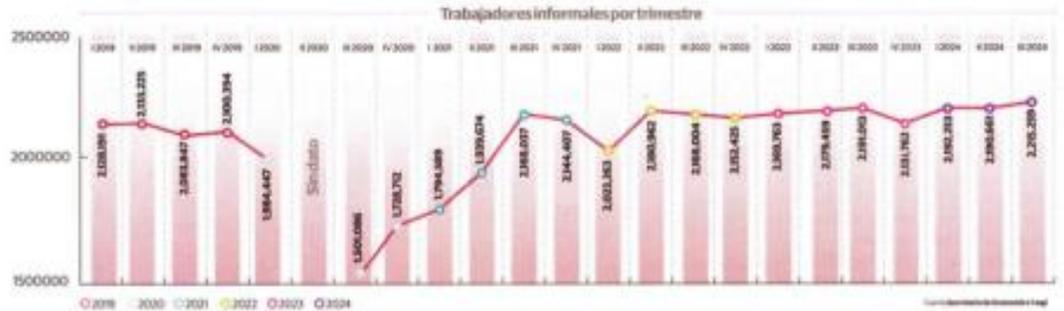
Posterior a la emergencia sanitaria, la informalidad comenzó a crecer a los niveles de la época post-SARS-CoV-2. El tercer trimestre de 2024 cerró con 2.2 millones de personas en este estatus laboral.

Respecto a la extorsión a comerciantes, Sánchez Barrios indicó que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) debe dotarse de tecnología para identificar a quienes cometen este delito.

La legisladora añadió que la zona centro requiere trabajo interinstitucional

EMPLEO INFORMAL EN LA CAPITAL

Luego de la pandemia por Covid-19, la población ocupada en la informalidad incrementó y en el tercer trimestre de 2024 tuvo una ligera alza.



Plantea credencializar a ambulantes contra mafias

"Tengo miedo, pero la vida sigue", dice Sánchez Barrios

LA DIPUTADA capitalina afirma que las amenazas en su contra continúan; busca reunión con Clara Brugada para actualizar la ley Chambeando Ando en beneficio de los comerciantes



LA DIPUTADA Diana Sánchez Barrios, ayer, en conferencia en el Congreso local.

entre la Autoridad del Centro Histórico, la Secretaría del Trabajo, el Gobierno capitalino, entre otras, para que haya una ley favorable en distintos ámbitos.

"Tienen que haber un diagnóstico situacional, esto les va dar un mapa muy claro, es decir, dónde está delimitada cada organización porque hay muchos independientes que maneja la autoridad, o unos que solos se defienden, hay familias con necesidad que entre ellos se defienden, no tenemos que mirar de quién son desde una perspectiva de derechos humanos", subrayó.

Ayer, en conferencia, Sánchez Barrios comentó que es necesario abrir la discusión respecto al comercio ambulante en la capital, por lo que propuso la renovación de la ley Chambeando Andó.

"Es importante empezar a abrir esta gran discusión en el Congreso de la Ciudad de México, a los ciudadanos, empresarios, vecinos y la academia; vamos a poner las hojas abiertas para que se haga una discusión y un enriquecimiento bueno para lograr el objetivo de que sea una ley funcional, objetiva para el sector de comercio en la administración pública.

"Vamos a buscar a la Jefa de Gobierno para presentarle esta propuesta, con los compañeros diputados para poder incidir y lograr un objetivo, tenemos que garantizar ser ejemplo de la ley de comercio en el espacio público", abundó la líder de comerciantes, quien el 3 de febrero tomó protesta como legisladora.

"Vamos a hacer propuestas del uso de la tecnología para la seguridad pública,

facilitar e incentivar la participación ciudadana, ampliar la protección y cobertura de la salud de la población trans, que saben que la Corte Interamericana de Derechos Humanos tiene una estadística corta y no hemos logrado incidir en la ciudad ni en el país", dijo.

PERSISTE EL PELIGRO. Sánchez Barrios resaltó que, a pesar del atentado que sufrió el pasado 17 de octubre se mantiene motivada para continuar con su labor activista e impulsar el acceso a los derechos humanos de sectores vulnerables.

La activista denunció que hasta la fecha continúan las amenazas por parte de sus familiares, por lo que teme por su seguridad, pero reconoció el respaldo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y su pronto actuar.

"Tengo miedo, pero la vida sigue con todas estas adversidades, si quiero reconocer la eficacia de la Fiscalía para detener a las personas que cometieron este atentado terrible que perdió la vida mi primo David, que perdió la vida Víctor, que casi pierdo la vida con cinco balazos, por supuesto que la vida cambia.

"Yo denuncié en su momento a algunos familiares que me amenazaron y extorsionaron por cinco millones de pesos y las amenazas continúan", expresó.

Sánchez Barrios sostuvo que perdió 30 por ciento de su pulmón y también sufrió daños en su mentón, en ese sentido, dijo que a la capital le urge prestar atención en la seguridad para que ninguna persona sufra daños como secuelas de delitos de alto impacto.

12
Mil ambulantes estiman autoridades locales que hay en el Centro Histórico

41
Investigadoras por tentativa de homicidio reportó la fiscalía capitalina en agosto

Chatarrización en AO, en marcha

PILAR MANSILLA

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, puso en marcha el operativo Chatarrización 2025, ya que, explicó, hay hasta 10 mil autos abandonados en las calles y avenidas de la demarcación y que será implementado con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

“De 5 mil a 10 mil autos abandonados hay en las calles y avenidas de nuestra alcaldía, por eso hemos lanzado el programa de chatarrización que, en conjunto con la Secretaría de Seguridad, permitirá recuperar el espacio público”, dijo.



VARIOS NEGOCIOS HAN SIDO BLANCO DE ESTOS ILÍCITOS

Hermetismo y temor en la Escandón por extorsiones

ÁNGEL ORTIZ

La extorsión y amenazas acabaron con dos décadas de una historia gastronómica en la Ciudad de México; el cierre de los *Tacos Ruben's*, ubicados en la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, dejaron un ambiente de hermetismo e indignación entre vecinos, comerciantes de la zona e internautas.

En un recorrido que fue realizado por **24 HORAS** en la calle de José Martí, donde se encontraba el puesto móvil de este negocio, se preguntó entre los comerciantes y vecinos del lugar sobre el cierre muchos prefirieron no dar información y actuaron con recelo.

Sin embargo, trabajadores de algunos comercios establecidos refirieron que no era la primera ocasión que la extorsión y amenazas se hicieron presentes; siete años atrás, otra taquería fue blanco de este delito, pero lograron sobrevivir.

Un trabajador del establecimiento mercantil afectado recordó que hace aproximadamente siete años fue víctima de extorsiones, las cuales eran vía telefónica con una frecuencia aproximada de cada 15 días; sin embargo, expuso que tampoco le siguieron el juego por completo y que dejaron de insistir.

Tras conocer el mensaje en redes sociales, del dueño de *Tacos Ruben's* quien anunció el cierre del negocio por las extorsiones y amenazas, los habitantes y vendedores de la colonia señalaron que todo fue extraño, pues además de no haber dado mayores explicaciones a otros comerciantes, se retiraron tras más de 20 años de servicio.

“Si se fueron fue por algo, imagínate un negocio en el que te va bien y que te vayas así, está cañón”, explicó el dependiente de otro establecimiento de comida en la zona.

Zozobra. El cierre de *Tacos Ruben's* generó incertidumbre entre vecinos y comerciantes de la alcaldía Miguel Hidalgo por las amenazas de los grupos delictivos

En tanto otros trabajadores y encargados de locales cercanos refirieron no conocer los motivos que llevaron a los dueños del puesto de tacos a tener que retirarse de una manera tan abrupta del lugar.

En este sentido la mayoría aseguró desconocer si se dan o no los temas de extorsión en la zona, pero sí les causó extrañeza que fuera un caso tan mediático y que incluso se diera a conocer en las redes sociales de manera viral.

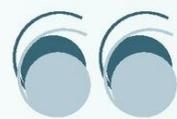
En el lugar actualmente se puede apreciar la presencia de una carpa con elementos de la policía quienes iniciaron su guardia hace dos días y permanece con vigilancia las 24 horas.

Cabe señalar que este punto de seguridad pertenece al programa de vigilancia brindar Miguel Hidalgo que es itinerante.

Cabe recordar que el coordinador del C5, Salvador Guerrero Chiprés, apenas el pasado martes informó que desde la puesta en marcha de la “Línea Antiextorsión” en la Ciudad de México, en noviembre de 2024, habían recibido 873 llamadas de auxilio contra este delito.



CONSECUENCIAS. El pasado 31 de enero, mediante un mensaje en redes sociales, se anunció el cierre del comercio semifijo de tacos; el puesto de lámina ya fue retirado.



Fue muy raro el cierre de los *Tacos Ruben's*, apenas la semana pasada estaban abiertos y los dueños no se veían preocupados; ahora ya no está ni el puesto de metal”

VECINO DE LA COLONIA ESCANDÓN







“Está demostrado en la experiencia local, internacional y en la literatura, que fortalecer el sistema de videovigilancia contribuye a la robustez general de cualquier estrategia de seguridad”.

Salvador Guerrero Chiprés, Coordinador del CS

El CS busca tener 150 mil cámaras y que videos se integren a indagatorias

TANIA AGUILAR

La Ciudad de México romperá récord en número de cámaras de videovigilancia y prevé llegar a 150 mil dispositivos públicos al finalizar la administración de Clara Brugada.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (CS) iniciará en abril próximo la instalación de 66 mil 600 nuevos equipos, que se suman a las 83 mil 414 ya existentes y para lo cual invertirán 600 millones de pesos.

Las nuevas unidades serán instaladas en las 16 alcaldías de la capital, pero se priorizarán 10 colonias de cinco demarcaciones con alta incidencia delictiva.

LA LISTA. Las colonias beneficiadas serán Doctores, Guerrero, Roma

Norte, Obrera y Morelos (alcaldía Cuauhtémoc), Moctezuma II, Sección (Venustiano Carranza), Agrícola Oriental y Agrícola Pantitlán (Iztacalco), Santa María Aztahuacán (Iztapalapa) y Pedregal de Santo Domingo (Coyoacán).

“México quedará por encima de Seúl y de Londres, en términos de la capacidad que tienen los gobiernos locales de las capitales de esos países para contribuir a la seguridad. Es un robustecimiento muy importante que convierte cuantitativa y cualitativamente a la CDMX, no solamente en el corazón de la seguridad en la capital nacional, sino en un instrumento que será el más potente en los países de todo el continente”, señaló Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del CS.

En entrevista con El Gráfico, destacó que este proyecto forma parte

de la estrategia de seguridad capitalina para inhibir la incidencia delictiva. Además de que, dijo, “las pruebas grabadas coadyuvan a la integración de carpetas de investigación”.

Además de la radiografía delictiva en la capital, los criterios para la distribución de las nuevas cámaras contemplarán las solicitudes particulares de cada alcalde, así como las peticiones de la ciudadanía.

CUAUHTÉMOC, EN LA MIRA. Guerrero reconoce un problema cultural para penetrar en zonas como Tepito, aunque adelantó que Cuauhtémoc será la alcaldía donde más se refuerce la videovigilancia, debido a su alta incidencia delictiva.

Aunque las autoridades han tratado de erradicar el problema, el funcionario admitió que ha sido difícil por la dinámica cultural de los habitantes.

“En Tepito ya está repuesto el sistema en un 98%. En los últimos tres



83

MIL 413

Cámaras operan actualmente en la CDMX, pero buscan robustecer este sistema de videovigilancia.

meses y medio, se ha restituido el funcionamiento de cámaras que estaban por alguna razón inactivas o sin funcionamiento. Si hay un asunto donde ponen lonas, pero hay un tema que culturalmente cuesta trabajo entender”.

“A RAS DE TIERRA”: EXPERTO. David Saucedo, especialista en temas de seguridad, considera que en zonas de operatividad criminal, la estrategia de seguridad debería contemplar, además, otro tipo de sistemas de videovigilancia, como cámaras a ras de tierra.

Recordó que ahora lo primordial es tomar en cuenta el avance tecnológico que también tiene el crimen organizado.

“Tiene que incrementarse el uso de los ‘bodycams’ para los policías y drones”, para que los ojos de la ciudad estén fijos en ciertos puntos en donde sabemos se cometen delitos, por lo que reconoció la inversión.

MÁS SEGURIDAD

MÁS OJOS EN 10 COLONIAS PELIGROSAS

TIENEN FACULTADES LIMITADAS

INCAPAZ BLINDAR MH DE TABE

CDMX 10



AUNQUE TABE PRESUME MEJORAS EN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD

INCAPAZ BLINDAR MH DE HACER DETENCIONES

El área responsable señala que los integrantes de esta estrategia tienen limitadas facultades para operar en la alcaldía

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Durante el mes de enero el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presumió altos resultados en el nivel de percepción ciudadana sobre la seguridad gracias a que cuenta con la estrategia de proximidad Blindar MH, sin embargo, la misma área responsable señala que los elementos policíacos están extralimitados en sus funciones. En una solicitud de información se pidió las cifras de detenciones que han logrado los elementos que integran el programa de seguridad que implementó el reelecto Tabe Echartea desde su primer trienio 2024-2027. Al respecto el Jefe de Unidad Departamental (JUD) de Control y Seguimiento de Seguridad Ciudadana, David Astorga, respondió

“conforme a lo establecido en el Manual Administrativo vigente de la alcaldía Miguel Hidalgo, los funcionarios públicos que laboran en el programa Blindar MH no se encuentran facultados para llevar a cabo ‘detenciones’”. Esta respuesta sobre el trabajo de la estrategia estrella del panista en Miguel Hidalgo, desmiente la narrativa en la que presume contribuir a la reducción de inseguridad, pues las únicas actividades en las que se han visto los elementos de Blindar MH, así como los vehículos que lo integran son algunos rondines por las calles. La cifra que ha destacado Tabe fue que en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que realiza cada trimestre el INEGI es que el 40.2 por ciento de la población se siente insegura, aunque esto también representa un incremento, pues en septiembre era el 38 por ciento.

Otros indicadores que toman en cuenta la población, la extensión territorial y el número de delitos, posicionaron en el mismo periodo a la alcaldía Miguel Hidalgo como la tercera más insegura en la capital, únicamente por debajo de Cuauhtémoc y Benito Juárez.

INSEGURA



Miguel Hidalgo es la tercera demarcación más insegura de la capital





· El 40.2 por ciento de la población no se siente segura en la demarcación



En Álvaro Obregón, seguridad con innovación: López Casarín

Proyecto. La seguridad pública es un tema central en estos días para el alcalde López Casarín, quien señala, sin dudar, que su apuesta está basada en la tecnología, en la explotación de recursos innovadores que son hoy necesarios y fundamentales para dar resultados.

El titular de Álvaro Obregón explica que están haciendo un planteamiento inteligente. “Hemos lanzado el sistema de seguridad integral 360 que contempla basarnos en la tecnología, soy un fiel creyente de la tecnología, echar mano de ella es necesario y fundamental.

“Equipamos a la alcaldía con arcos y cámaras para detectar si hay autos robados y otro tipo de información que podemos ir procesando”, señala.

Precisa que, a sabiendas de que se tienen problemas orográficos, “tenemos que contar con supervisión de drones, tener nuestros ‘EscuaDron’”. **PAG. 14**



“La seguridad pública en Álvaro Obregón apostará a la tecnología y la innovación”

Arcos detectores de vehículos robados, cámaras de video y drones para zonas de barrancas están en el esquema de Javier López Casarín, el alcalde de Álvaro Obregón, quien agrega que todo ello ayuda a recopilar datos que son procesados para lograr un combate constante y eficaz al delito

**Juan Manuel Jiménez y
Arturo Ramos Ortiz**
nacional@cronica.com.mx

En la oficina de Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, se escuchan las voces metalizadas

que emiten dos radiocomunicadores sobre su mesa de trabajo. “Cuando hay una detención yo lo escucho”, explica al respecto,



al recibir al equipo de *Crónica* para una primera entrevista, la primera que hace en su despacho, a cien días de haber iniciado su gestión.

La seguridad pública es un tema central en estos días para el alcalde López Casarín, quien señala, sin dudar, que su apuesta está basada en la tecnología, en la explotación de recursos innovadores que son hoy necesarios y fundamentales para dar resultados.

López Casarín tiene una plática Cara a Cara con Juan Manuel Jiménez, para una videoentrevista que estará disponible completa a partir de la tarde de este jueves en nuestras redes sociales. Habla de su perfil personal (hombre de familia y preparado académicamente, con diversos posgrados que van del derecho a las ciencias políticas) y de su interés por que su estancia al frente de Álvaro Obregón deje huella.

La pareja de radios en su oficina simboliza su esquema de seguridad: aparatos de alta tecnología que le brinden directamente información de lo que está pasando, útil para el momento, pero que también recopila datos para una mirada más de fondo: "Me gusta procesar la información, los datos, y había que entender cómo se comporta nuestra alcaldía, los diferentes actores, cómo se configura la economía y los grandes retos", señala.

—¿Cómo atacar el tema de la seguridad pública en una alcaldía tan diversa, con zonas muy pobres y zonas de clase media alta?

—Estamos haciendo un planteamiento inteligente. Hemos lanzado el sistema de seguridad integral 360 que contempla basarnos en la tecnología, soy un fiel creyente de la tecnología, echar mano de ella es necesario y fundamental.

Equipamos a la alcaldía con arcos y cámaras para detectar si hay autos robados y otro tipo de información que podemos ir procesando.

Sabiendo que tenemos problemas orográficos, tenemos que contar con supervisión de drones, tener nuestro EscuaDrones. Vamos usando las diferentes alternativas para ajustar si algo no está saliendo bien.

En el centro de todo esto está nuestro Centro de Atención, que es equiparable a un C4 policial o más, por la tecnología que tiene.

—¿Qué otro factor, adicional al tecnológico, destacaría?

—Otros elementos esenciales, que no se habían visto aquí, son la comunicación y la colaboración con el Gobierno de la Ciudad, abrir las puertas y los canales hacia el C5. Estamos en el proceso de conectar las cámaras con el C5 y lograr así varias capas que van observando lo que pasa.

Agregamos un componente adicional que es un experto en materia de seguridad para que nos

asesore. Dimos otro paso al invitar a la comunidad empresarial para que nos vaya acompañando con el trabajo del experto y que, por cierto, es pagado por el sector privado. La comunidad se involucra así.

Nuestra estrategia debe ser integral, medible en sus resultados y que contemple a los diferentes sectores.

—Ya a cien días de estar al frente de la alcaldía, ¿cómo van las cosas?

—Vamos muy bien, estamos construyendo comunidad, lo decimos constantemente, el planteamiento no es sólo administrar el día a día, esa es nuestra obligación, estando al frente de las y los obregonenses, hicimos el planteamiento de mirar al futuro. De preguntarnos cómo veo mi calle, mi colonia en 20 años, a qué aspiramos. Somos una alcaldía de familias. La gran mayoría de quienes habitamos aquí tenemos diferentes raíces, de dos o tres generaciones, hay ese común denominador.

Cuando platicas con los vecinos, te hablan de raíces y de

arraigo, así que es importante preguntarnos dónde nos vemos en 20 años, cómo veo este espacio en donde nos vamos a desarrollar mis hijos y yo, dónde me quiero retirar: que haya un centro comunitario, más espacios públicos, canchas de fútbol, parques acondicionados, ¿qué es lo que queremos?

Hemos recibido propuestas hasta de iglesias, y se vale, porque no involucrarnos en la planeación urbana de mi comunidad y de mi colonia.

20 años es un tiempo sensato, lo que ofrecemos es ayudar a construir este programa por colonia y ayudamos a que en estos tres años demos los primeros pasos; que la siguiente persona que venga a pedir el voto de los obregonenses no venga a proponernos ideas ajenas, sino que cada colonia le pueda decir que ahí está la ruta que queremos, en la que coincidimos.





Durante la plática, el alcalde Javier López Casarín (izquierda) y Juan Manuel Jiménez



El alcalde, ayer, en un operativo contra autos en estado de abandono





Lo que esconde Clara Brugada en la Ciudad de México

Siguiendo el ejemplo de Claudia Sheinbaum que a su vez sigue el ejemplo de López Obrador, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó un informe de seguridad con cifras alegres. La narrativa es también idéntica: la estrategia funciona, los homicidios van a la baja.

En estas Historias de Reportero hemos realizado varias entregas en los últimos días que denuncian la sospecha de que los gobiernos de López Obrador y Sheinbaum han maquillado las cifras de seguridad: están escondiendo asesinatos catalogándolos como desapariciones.

Por eso mientras bajan los homicidios dolosos se disparan las desapariciones. Por eso si sumamos todos los delitos que matan —asesinatos, feminicidios, “otros delitos que atentan contra la vida” y desapariciones—, lo que vemos es que, contrario a la narrativa oficial, 2024 fue el año más violento de la historia y que en el arranque del gobierno de Sheinbaum la tendencia sigue al alza.

Haciendo el mismo ejercicio con los datos de la Ciudad de México se obtienen las mismas conclusiones: las cifras oficiales muestran que los homicidios dolosos han disminuido,

pero se han disparado salvajemente las desapariciones y también han subido los “otros delitos que atentan contra la vida” (en la capital, los feminicidios muestran altibajos).

Así que si hacemos el mismo ejercicio y sumamos estos 4 delitos que cuestan la vida, encontramos algo mucho más sospechoso que lo obvio. Sí, se han maquillado los asesinatos, pero sobre todo, desde que llegó Clara Brugada a la Jefatura de Gobierno se han disparado ¡70% estos delitos!

Van los datos. En el sexenio de Claudia Sheinbaum al frente de la

capital del país, el promedio diario de estos cuatro delitos que matan fue de 7 al día. En los primeros tres meses de Clara Brugada esta cifra escaló a 12 al día.

Al profundizar en este incremento me sorprendió la cifra de las desapariciones. El incremento de los últimos años en el número de “desaparecidos no localizados” es escandaloso. En 2019, el primer año de Sheinbaum, hubo 519. Después de ir a la baja en 2020 (333) y 2021 (279), en 2022 subió a 571. Y siguió subiendo: 50% de incremento para 2023 (856 casos). Y se duplican en 2024

(1,697). Entre todo lo que presumió Brugada como logros, no dijo una palabra de que en los cuatro meses que lleva en el gobierno hay 771 desapariciones registradas.

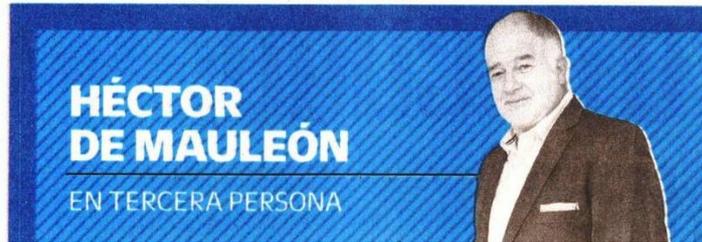
¿Está fuera de control la delincuencia en la Ciudad de México, o le maquillaron las cifras a Claudia Sheinbaum para su campaña y ahorita Clara Brugada las está poniendo al corriente? De eso hablaremos en la siguiente entrega de esta columna. Es un escándalo.

SACIAMORBOS

¿Qué está pasando en la Universidad Autónoma de Coahuila? En la gestión 2018-2022 la Auditoría Superior de la Federación hizo observaciones por más de 2 mil millones de pesos. ¡El 15% de su presupuesto bajo sospecha! Y aún faltan los ejercicios 2023 y 2024. ¿Andarán inquietos el exrector Hernández Vélez y su cercano y sucesor, el actual rector Octavio Pimentel? ¿O andarán... en una flotilla de nuevas camionetas SUV? ●

Si sumamos estos 4 delitos que cuestan la vida, encontramos que se han disparado ¡70%!





El narco de los terrenos sagrados

La reciente inclusión de Fausto Isidro Meza Flores, El Chapo Isidro, en la lista de los diez hombres más buscados por el FBI, no puede desvincularse de la búsqueda de acuerdos que los líderes del Cártel de Sinaloa, Ismael El Mayo Zambada y Joaquín Guzmán López, detenidos desde junio pasado, están intentando establecer con el gobierno de Estados Unidos.

El FBI acaba de ofrecer una recompensa de 5 millones de pesos por El Chapo Isidro y lo acusa de asociación delictiva para traficar metanfetamina y distribuir cocaína, heroína y marihuana en Estados Unidos.

Los movimientos de un avión espía de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, especializado en inteligencia, reconocimiento e interceptación de señales, que hace pocos días sobrevoló las costas del Golfo de California, así como áreas del norte de Sinaloa, han sido leídas por expertos en seguridad como

una muestra del interés que el gobierno estadounidense tiene por el antiguo lugarteniente de los Beltrán Leyva: un narcotraficante cuyos territorios jamás pudieron ser penetrados por los ejércitos de su enemigo mortal, Joaquín Guzmán Loera, el otro Chapo.

Estos territorios son El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Guasave, Choix y Los Mochis. Ya lo dice el corrido que le dedicaron Los Tucanes de Tijuana: "Sus terrenos son sagrados en Los Mochis y Guasave...".

En su región de influencia, que abarca también parte del Triángulo Dorado, así como extensos territorios de Baja California, El Chapo Isidro pone y quita candidatos, funcionarios, policías.

Es un problema más en la lista inagotable del ya de por sí emproblemao gobernador Rubén Rocha Moya, y de algunos de los mandatarios sinaloenses que lo precedieron.

Tras la oscura operación que dejó al Mayo Zambada y a Joaquín Guzmán López en manos del gobierno de los Estados Unidos, y desató la sangrienta guerra entre Chapos y Mayos, El Chapo Isidro tomó partido por estos últimos y se alió con Ismael Zambada Sicaíros, El Mayito Flaco. Informes de seguridad reporta que células de sica-

rios enviados por él "bajaron" hacia la zona de Culiacán para reforzar los ejércitos de La Mayiza.

Para los políticos sinaloenses, los motivos de preocupación sobran. Desde hace más de una década, en 2013, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos incluyó al Chapo Isidro en su lista de cabecillas de organizaciones extranjeras dedicadas al tráfico de drogas. Ya desde un par de años antes se había revelado que la organización a cargo del Chapo Isidro era abastecida de armamento y equipo táctico por ex oficiales del Ejército, quienes además entrenaban a sus sicarios.

Prácticamente desde sus inicios en el narcotráfico —es de la generación de El Mayito Flaco y de Iván Archivaldo Guzmán—, Meza Flores formó parte de la organización criminal de los hermanos Beltrán Leyva, misma que rompió en 2008 con El Chapo Guzmán y llevó al Cártel de Sinaloa a su primera crisis verdaderamente seria.

El Chapo Isidro llegó a ser considerado brazo derecho de Héctor Beltrán Leyva. A la captura de este, en octubre de 2014, se había convertido ya en un narcotraficante que tenía a su cargo vastas regiones y estaba al frente de la guerra contra El Chapo Guzmán.

La Marina se lanzó con todo contra él en julio de 2014. La inteligencia de Estados Unidos había detectado un tráfico intenso de barcos sospechosos

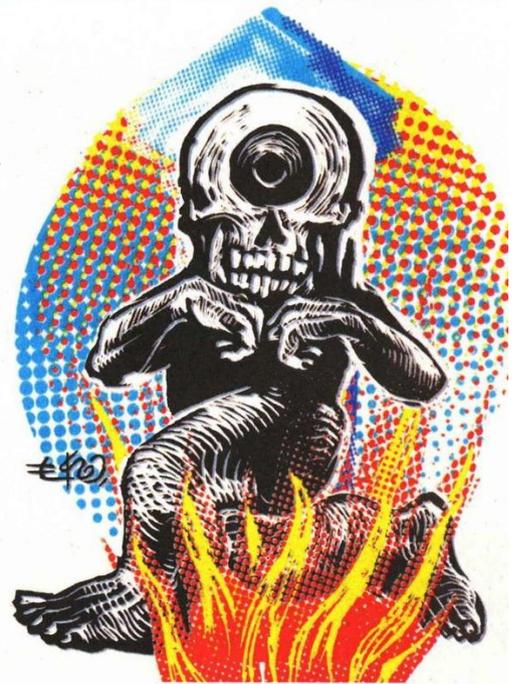
en la zona donde El Chapo Isidro tenía su santuario. Ese año la Marina diseñó un operativo para capturarlo y sostuvo en Guasave un enfrentamiento que duró varios días y dejó al menos 12 muertos. Pero no lo hallaron.

Su historial incluye el escape de varios operativos, asesinatos a manos llenas de rivales y policías ministeriales, la asistencia a una supuesta cumbre de capos en la que también estuvieron presentes Vicente Carrillo Leyva, del Cártel de Juárez; Omar Treviño Morales, el Z-42, líder de los Zetas, y Nemesio Oseguera, jefe del Cártel Jalisco Nueva Generación, y el reparto de juguetes, medicinas, dinero en los sitios de su dominio.

Al ser capturado, uno de sus lugartenientes informó que El Chapo Isidro se había convertido en líder del Cártel de los Beltrán y de los

grupos conocidos como Los Mazatlecos y La Oficina.

Bajo el control de su organización están caminos, carreteras, sierras, costas, ejidos, sindicaturas y poblados. Sin embargo, es uno de los narcotraficantes que protegió mejor su identidad a nivel nacional. Sobre todo en Sinaloa, su inclusión en la lista de más buscados tendrá a varios temblando, y con fuertes dolores de cabeza. ●



La inclusión del Chapo Isidro en la lista de más buscados tendrá a varios temblando.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC